5 MAÑANA

PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVIII.—NÚM. 21.668. Madrid.—Domingo 10 de Junio de 1917. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA ACCION DE LOS SUBMARINOS EN NUESTRAS COSTAS

El retroceso de los alemanes en Flandes

SIGUEN LOS COMBATES EN EL FRENTE ITALIANO

EN FLANDES

Dijimos hará pocos días que la batalla de Occidente se correría á las Flandes. Los ingleses, atacando en su extrema izquierda, han causado á los alemanes una sangrienta derrota, apoderándose de diversos pueblos, alturas y bosques, entre Ipres y Armentieres.

*

Hace poco más de un año que el que estas líneas escribe fué al frente inglés. Visitó, amén de otros sectores, la Flandes belga, que guarnecían y defendían soldados de Albión. Estuvo en Ipres y luego en las alturas de Kemmel y en Neuve-Eglise. Conoce, pues, los lugares donde se desarrolla la presente lucha.

Según los partes de la noche del domingo, los britanos, del primer empujón, se apoderaron del largo cerrillo que va de Wytschaete á Messines y de los dos pueblos. Luego, perfeccionando su éxito, penetraron en Oottaverne. Oottaverne se alza á dos kilómetros del Este de Wytschaete. Es una aldeilla poco importante.

Messines, al Sur de Wytschaete, está unido á Neuve-Eglise por una calzada casi recta. Al Norte de ella se eleva Wulwerghem. En Messines, hace un año, no quedaban mas que ruinas. Un batallón alemán vivía en los subterráneos. Las baterías germanas, disimuladas entre esas ruinas, sostenían duelos diarios con los cañones ingleses de Kemmel y Neuve-Eglise.

De Wytschaete á Ipres hay menos de siete kilómetros. De Wytschaete á Messines, kilómetro y medio. Sin embargo, los britanos dicen que asaltaron las líneas inglesas enemigas en una extensión de quince kilómetros, lo que significa que han tomado la organización defensiva alemana desde Ipres hasta la frontera francobelga.

*

Una ofensiva inglesa al Sur de Ipres y al Norte de Armentieres debe tener como objetivo estratégico la ciudad de Menin. De Ipres sale una carretera que, por Gheluveld y Gheluwe, se dirige á dicha última población. Sale otra que baja á Comines, donde encuentra la gran ruta de Lille á Gante, que pasa por Menin igualmente. Y sale una tercera que se dirige á Warneton y Quesnoy-sur-Deule. La citada aldea de Oottaverne está en el comedio de ella.

El río Deule señala por el Sudeste el límite del avance inglés. Así parece desprenderse del comunicado de Londres. Pero el dato geográfico es muy impreciso. Habrá que aguardar noticias posteriores para darse cuenta de la verdadera importancia de las operaciones iniciadas por Haig en Flandes.

*

Si los britanos llegaran á Menin harían insostenible la situación de las fuerzas alemanas que guarnecen la gran aglomeración urbana Lille-Roubaix-Tourcoing. Pero tal vez Haig se proponga llamar la atención de sus adversarios hacia el Norte mientras prepara otra acometida en el Artois, el Vermandois ó el Cambresis.

Empieza la batalla veraniega. Naturalmente, los franceses no estarán inmóviles cuando se baten sus aliados. Una pugna espantosa se entablará sobre un frente de cientos de kilómetros. Y morirán los hombres por docenas de miles. Y los cañones dispararán millones de veces.

*

En el Carso, los austriacos han recibido refuerzos—¿de Galitzia?—y han contraatacado furiosamente á los italianos, haciéndoles flaquear en el centro. La línea de Cadorna ha retrocedido algo, pero no mucho, ya que de Viena no anuncian sino la reconquista de una altura, al Este de Jamiano. Dice el parte de Hofer que fueron cogidos prisioneros los supervivientes de tres regimientos enemigos, cuyos números citan. Los italianos niegan haber perdido los hombres que afirmaban los austriacos. De todos modos, parece que éstos lograron una ventaja en el Carso meridional, que luego les arrebató, casi totalmente, el contraataque de los soldados de Cadorna.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Ataques rechazados.

París, 9. Parte oficial del medio día:

«Nuestras baterías se han mostrado muy activas durante la noche en la región al Norte de San Quintín.

En el Camino de las Damas, los alemanes han renovado sus tentativas en diversos puntos de nuestro frente, desde el Sur de Filain hasta el Este de Cerny, mientras la lucha de artillería continuaba en todo este sector con violencia. Cuatro ataques sucesivos contra una de nuestras trincheras al Nordeste de Cerny han sido detenidos y dispersados por nuestros fuegos.

Dos golpes de mano al Norte de la granja de Froidemont han sufrido el mismo fracaso.

El enemigo ha experimentado sensibles pérdidas, sin obtener el menor resultado.

Al Sudeste de Corbeny, al Sudeste de Courcy y en el bosque de los Caballeros, destacamentos que trataban de acercarse á nuestras líneas han sido fácilmente rechazados.

Hemos hecho prisioneros, entre ellos un oficial.»

AUSTRIA

Actividad de artillería.

Viena, 9. Comunicado oficial:

«Frente ruso.—En el sector de Mesticanesci hubo gran actividad de la artillería. Exceptuando esto, no se desarrollaron acontecimientos de importancia.

Bombardeo aéreo.

Frente italiano. — En el Isonzo no hubo ayer combates dignos de especial mención.

Un aviador enemigo, que llevaba nuestros distintivos, lanzó algunas bombas detrás de nuestro frente.

En la planicie de Setti Comuni hubo viva actividad de artillería y de los aviadores.

Sin novedad.

Teatro Sudeste de operaciones. — No ha cambiado la situación.»

RUSIA

Ataques de los kurdos.

Petrogrado, 9. Frentes occidental y rumano.—Sin variación.

Frente del Cáucaso.—Continúan los ataques de los kurdos contra nuestros puestos y transportes entre Kermanshah y Hanykin.

Aviación.—El capitán Kruten, después de breve combate, derribó un aparato alemán, que cayó ardiendo en la región de Vylovka, 25 verstas al Oeste de Tarnopol.

Sus ocupantes resultaron muertos y el aeroplano se incendió.

El mismo capitán Kruten, al regresar de un reconocimiento, atacó á tres aparatos alemanes, obligándoles á huir.

Uno de los aparatos atacados fué derribado en su huída por nuestro fuego de ametralladoras, cayendo dentro de nuestras posiciones.

Los aviadores, que resultaron heridos, fueron hechos prisioneros.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

El suceso de Algeciras.—Otro submarino alemán, hundido.

Algeciras. (Sábado, mañana.) A las once de la mañana llegó en un vaporcito inglés el gobernador de Gibraltar, general Miles, acompañado de su Estado Mayor. La visita tenía por objeto devolver la que oficialmente hizo el general Villalba.

Fueron recibidos por las Comisiones y el pueblo que les aclamó, dándose vivas á España y á Inglaterra. El acto resultó emocionante por las falsas interpretaciones que se habían dado por ciertos elementos al lamentable suceso reciente.

Los algecireños han ratificado el afecto fraternal de sus relaciones con los convecinos.

Atendiendo á la invitación de los amigos de Gibraltar visité esta tarde la bahía, viendo en el límite de las aguas jurisdiccionales en el fondo del mar, cubierto por 15 ó 20 brazas de agua, el submarino alemán que hundieron el sábado pasado las baterías de Gibraltar. El sumergible se ve perfectamente á través de la transparencia de las aguas. Está partido en dos mitades, efecto del proyectil. Se realizan trabajos de extracción.

Combate frente á la desembocadura del Ebro.

Tortosa, 9. Esta mañana ha habido un combate entre un buque y un submarino, frente á las golas del Ebro.

El cañoneo se oyó claramente en San Carlos de Amposta, y duró más de una hora, percibiéndose las detonaciones, y contándose, uno á uno, hasta 50 cañonazos.

Se ignora el resultado.

LOS ALIADOS

Un artículo de Clemenceau.

París, 9. En el *Homme Enchainé* escribe Clemenceau:

«Los alemanes saben bien que ellos quisieron suprimir á Francia para suprimir después á Inglaterra y reducir á la larga á los americanos para llegar al sueño mundial de dominación.

Esto es lo que las fuerzas de la Entente han de impedir, y lucharán hasta que ese sueño quede desvanecido por completo.»

Palabras del general Pershing.

París, 9. El general Pershing, comandante en jefe del Cuerpo expedicionario americano, que llegó ayer á Inglaterra, ha hecho las declaraciones siguientes:

«Personalmente, y hablo también en nombre de los oficiales que me acompañan, estamos satisfechos y orgullosos de ser los portaestandartes de nuestro país en esta gran lucha por la civilización. Para nosotros es una satisfacción especial el desembarcar en el suelo británico, y apreciamos sinceramente la bienvenida que se nos da. El porvenir demostrará que América está decidida á no retroceder ante ningún sacrificio para asegurar el éxito de la causa, por la cual toma las armas al lado de los aliados.»

EN LOS BALKANES

Nuevas maquinaciones.

Londres, 9. De Atenas comunican al *Daily Telegraph* que el Rey Constantino ha hecho ofrecimientos para intervenir en la guerra de parte de los aliados, con la sola condición de que éstos retiren al general Sarail.

Parece que esta maniobra ha sido ideada por el general Dousmanis, con el fin de procurar la desmoralización de los venizelistas y la disolución de su ejército proveyendo á los aliados de un equivalente militar dudoso con que reemplazar lo que perderían.

Diríase que la oferta ha sido hecha por orden del Kaiser.

EL CONGRESO DE ESTOCOLMO

Un despacho de Vandervelde.

Londres, 9. M. Vandervelde, ministro de Estado del Gobierno belga, envía desde Petrogrado un despacho al «Daily Chronicle» indicando la línea de conducta que los socialistas de las naciones aliadas occidentales seguirán respecto á la invitación de los rusos á una Conferencia en Estockolmo de los socialistas de todos los países, tanto beligerantes como neutrales.

Los socialistas occidentales desean celebrar primero una Conferencia de todos los socialistas aliados en Londres, á la que se invitará á los rusos, y en la que se discutirá la invitación de éstos para una Conferencia general en Estockolmo, así como la respuesta que pueda dárseles.

Vandervelde añade que es imposible tomar seriamente en consideración la posibilidad de una Conferencia plenaria mientras los socialistas de todos los países que hayan de asistir no hagan público en su propio país y sin reserva alguna su propósito de renunciar, en nombre de su propio proletariado, á toda relación con el imperialismo agresivo.

«Nosotros — dice — hemos hecho repetidas veces esta declaración; el día que los socialistas alemanes la hagan también sinceramente, proclamando así su ruptura con el Kaiser, podremos estudiar la posibilidad de obrar de acuerdo.»

LOS RUSOS

Una carta de Kropotkine.

Londres, 9. El Príncipe de Kropotkine, desterrado en Inglaterra desde 1876, publica en los periódicos una carta de despedida, agradeciendo al país la «conmovedora amistad» y la simpatía que ha mostrado hacia Rusia.

De acuerdo con la gran mayoría del pueblo ruso, manifiesta su alegría al ver á su país natal en el mismo campo que las democracias occidentales en lucha con los Imperios centrales.

«En esta guerra—añade—entraron en conflicto dos civilizaciones diferentes, representada la una por los aliados, que se esforzaban en acelerar el progreso por medio del crecimiento constante de sus fuerzas internas económicas é intelectuales, y la otra por las Potencias centrales, que volvían á los anticuados ideales de la expansión exterior y el enriquecimiento por la conquista.

Espero—termina—que los esfuerzos hechos para atraerse á la nación rusa al servicio de Alemania no triunfarán.

La gran mayoría del pueblo ruso ve en ello el peligro de la vuelta del Zar germanófilo, y estoy seguro de que Rusia continuará luchando mientras los alemanes mismos no reconozcan el criminal error que cometieron al apoyar los planes de imperio mundial de sus gobernantes.»

Una Comisión austriaca iba á hablar de paz.

Petrogrado, 9. Una diputación del ejército austrohúngaro, compuesta de dos generales, dos coroneles, cinco jefes y oficiales y quince soldados, ha llegado á Petrogrado secretamente para hablar de los términos de paz con el Gobierno ruso.

Al decir del *Exchange Telegraph*, todos ellos han sido detenidos después de intentar ponerse al habla en Kichineff con el Comité de delegados.

LOS ITALIANOS

Rectificación.

Roma, 9. El alto mando austriaco, no pudiendo anunciar la reconquista de ninguna de las posiciones más importantes perdidas á raíz de la brillante ofensiva italiana del mes pasado, intenta impresionar con noticias fantásticas, relativas á las pérdidas que habrían sufrido los italianos.

Para demostrar la exageración de estas noticias bastará hacer notar que, según ellas, varias brigadas italianas habrían debido ocupar ciertas posiciones, donde apenas si un solo regimiento hubiera podido maniobrar.

La contraofensiva austriaca, llevada á cabo con medios excepcionales y en un frente muy extenso, que abarca toda la zona, entre el Dosso Faiti y el mar, no ha conseguido más resultado que la ocupación de un trecho de tres kilómetros al Sur de Jamiano, cerca del monte Hermada, donde había sido imposible consolidar las obras de defensa, debido al terreno.

El eje de este sector del frente cársico, Jamiano, por otra parte, según admite el propio comunicado austriaco de ayer, está en nuestro poder, firmemente consolidado, de manera que á una ofensiva italiana victoriosa en un frente de 60 kilómetros, los austriacos no han logrado oponer sino un éxito limitado en una línea de tres kilómetros, sin ninguna ventaja estratégica, de lo cual el mérito corresponde á la firme y enérgica resistencia de nuestras tropas, y á la inquebrantable fe que á todas ellas asiste en la lucha hasta la victoria final.

En Wáshington.

Roma, 9. Invitada por el Presidente Wilson, la Misión italiana en Wáshington asistió oficialmente á una sesión de la Suprema Corte Federal, siendo muy agasajada por los representantes y delegados de todos los Poderes organizados del Gobierno americano. Luego, en un tren especial, la Misión ha emprendido un viaje á través de los más importantes centros de la República, debiendo particularmente detenerse en Nueva Orleans, San Luis, Chicago, Pittsburg, Nueva York y Filadelfia.

Comentarios.

Roma, 9. El *Corriere della Sera*, dando cuenta de la alocución del nuevo nuncio de Baviera, monseñor Pacelli, al presentar sus credenciales, dice que el nuncio hizo votos para una reorganización del mundo sobre la base de una paz fundada sobre la justicia y la moral cristiana, afirmando haber recibido la misión de trabajar con todas sus fuerzas por la realización de esta paz.

«Tales declaraciones—comenta el aludido periódico—serán muy satisfactoriamente acogidas por los católicos de la Entente, porque ellas excluyen por completo la llamada paz alemana.

En efecto, una paz fundada en la justicia y moral cristianas comprende todos los fines ideales por los que los pueblos aliados han entrado en la guerra, esto es, el restablecimiento de la libertad de Bélgica, de Serbia, de Polonia; la integración de las aspiraciones irredentistas italianas y de otros países; en fin, el respeto de la independencia nacional de los pueblos.

Pero asimismo se entiende que una paz como esta no puede conseguirse sino prosiguiendo la guerra hasta la victoria sobre el bloque austroalemán.»

FUERA DE EUROPA

En el Africa occidental.

Londres, 8. (Oficial.) Los aviadores británicos arrojaron bombas con éxito sobre los depósitos enemigos de Unduro Liwale. El día 1.º de junio, el enemigo atacó el puesto británico de Kikumi, á 45 millas al Sur de Kilossa, siendo rechazado.

LOS IMPERIOS CENTRALES

El Emperador Carlos.

Budapest, 9. Su Majestad el Rey llegó esta mañana á esta ciudad, donde recibirá á varios políticos de distintos partidos. La decisión de la formación del nuevo Gabinete se espera sea mañana.

Los periódicos dicen saber que probablemente se encargará de la formación del Ministerio el ex presidente Veckerle.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Informes franceses.

París, 8. El duelo de artillería fué muy vivo en la noche anterior y durante todo el día de hoy en el camino de las Damas, especialmente en el sector de Cerny y al Sur de Filain.

El enemigo, luego de haber intentado varias veces, en diferentes puntos, ataques que fracasaron, nos encontró dispuestos en todos sitios á recibirle, en vista de lo cual no reiteró sus tentativas. La noche fué relativamente tranquila en todas partes.

A través de los términos de nuestros comunicados, es fácil darse cuenta de que las tropas mantienen al enemigo en acción sin dejarle, amenazándole con tomar la ofensiva, que sigue siendo inminente, que vaya á socorrer á los regimientos del Kronprinz Ruprecht de Baviera, que está frente á los ingleses.

De este modo colaboramos á la victoria de nuestros aliados, como éstos participan de nuestros éxitos.

La batalla entablada victoriosamente por los ingleses, continúa actualmente. Es prematuro, por lo tanto, calcular las consecuencias.

Sin embargo, podemos decir que los alemanes se ven obligados ahora á reconocer que sus tropas tuvieron que retroceder á posiciones preparadas de antemano al Norte de Hollebeke y á la depresión del Douve, á dos kilómetros al Oeste de Warneton.

Para apreciar la importancia de los éxitos ingleses, basta leer el comunicado británico.

Los deberes de las naciones, según el Sr. Maura

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

3 de junio de 1917.

He dicho ya que me resisto á creer que el Sr. Maura tenga de la patria concepto tan mezquino como el que afirma que las naciones sólo deben actuar en el mundo para defensa de sus intereses individuales y egoístas. No hay, sin embargo, en todo su discurso una sola frase de la que pueda deducirse la creencia más noble de que las naciones están, además, en el deber de mantener los intereses universales, los bienes comunes á todas las naciones, por lo menos cuando se lo permita su poderío. Por el contrario, hay párrafos del discurso que nos permitirían atribuir al señor Maura la desconsoladora creencia de que las naciones han cumplido la totalidad de sus deberes cuando han defendido sus derechos, y que lo único de que se duele el Sr. Maura es de que no seamos lo bastante fuertes para mantener en su totalidad nuestros derechos.

Por ejemplo, el Sr. Maura dijo:

«Defender los neutrales su derecho, hacer respetar sus intereses, es cargo inherente á la neutralidad; lo ha sido siempre.»... «Somos débiles para rechazar las salpicaduras, las consecuencias que, sin intención directa de agraviarnos, de la guerra se derivan.» «Si fuéramos fuertes rechazaríamos en el acto todo agravio, lo impediríamos.»

«Pero notadlo, colocaos en ese caso; el que luchásemos para repeler el agravio á nuestra neutralidad, sería una cosa esencialmente diferente de asociarnos á uno de los grupos de beligerantes, sería la defensa de España, sería luchar por nosotros, no luchar por nadie. ¡Ojalá, ojalá tuviésemos fuerzas y medios de conseguir á toda hora el íntegro respeto de nuestro derecho y de nuestro interés!»

Quiero creer que el Sr. Maura guarda en su mente alguna otra idea respecto á los deberes de las naciones. Pero he leído muchas veces su discurso de la Plaza de Toros y no he hallado el menor indicio de que el señor Maura imponga á las naciones más deberes que los de mantener sus derechos é intereses, y ello sólo en el caso de que sean lo bastante fuertes «para impedir en el acto todo agravio». La patria de que nos habla el Sr. Maura no tiene, respecto de la Humanidad, de la historia y de las otras patrias, sino meros derechos y ningún deber. Así es, respecto del súbdito, el gobernante de que Kant habla en la *Metafísica de las costumbres*: todo derechos y ningún deber.

Sólo que el Sr. Maura deja atrás á Kant. Porque Kant no prohibe al gobernante el cumplimiento de sus deberes para con el súbdito; lo único que hace es negar al súbdito la capacidad legal para exigírselo al gobernante. Lo que hace, en cambio, el señor Maura es comparar el «luchar por nosotros» y el «luchar por nadie», y decidir la comparación en favor del «luchar por nosotros», como si el empleo de las energías nacionales en una causa que no sea egoísta fuera en sí mismo acción nefanda ó quizás alguno de aquellos pecados contra el Espíritu Santo, para los cuales no hay redención posible.

Este tema ha sido naturalmente analizado en todos sus aspectos en los debates que decidieron al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos á participar en la guerra. La cuestión se planteó en esos mismos términos: ¿vamos á luchar por los derechos de los Estados Unidos ó vamos á luchar por la causa de los aliados? Ya sabemos que se ha resuelto en el sentido de participar los Estados Unidos en la guerra no meramente en defensa de sus derechos, sino también en defensa de la causa de los aliados, pero no porque la causa de los aliados era la de Inglaterra ó la de Francia ó la de Rusia, sino por ser la causa del derecho público.

Pero hubo en Wáshington considerable número de diputados y senadores que se opusieron á que se diera este carácter de universalidad á la participación de los Estados Unidos en la guerra. «No luchemos por nada de lo que defienden las Potencias de la Entente, sino por vindicar los derechos de América», dijo un representante del Oeste Medio. «Esperemos que la guerra se limite á ser una guerra americana. Protejamos los derechos americanos, las vidas americanas, la propiedad americana», dijo Mr. Kahn, de California. Pero el hecho mismo de que el Presidente y la mayoría de sus colegas daban á la guerra un carácter supranacional de defensa del derecho público, hizo combatirla á míster Kitchin, de Carolina del Norte, jefe parlamentario del partido democrático, con palabras que voy á reproducir, porque son, en la sustancia, idénticas á las del Sr. Maura:

«La Cámara y el país deberían darse plena cuenta que se nos pide que declaremos la guerra, no meramente para proteger las vidas y los derechos americanos en alta mar. Vamos á convertir la causa de la Gran Bretaña, Francia y Rusia, justa ó injusta, en nuestra causa. Vamos á hacer nuestra su querella. Vamos á ayudar con todos nues-

009 Ministerio de Cultura

tros recursos en hombres, dinero y crédito del Gobierno y su pueblo á dar batalla por una diferencia entre los beligerantes de Europa, á la que fuimos completamente extraños.»

Si recordamos ahora la frase del Sr. Maura: «Pues en todo el curso de la incubación de la guerra España ha estado ausente, absolutamente ausente», nos daremos cuenta de la perfecta identificación de su criterio con el de Mr. Kitchin, y de que también en los Estados Unidos se había dicho y repetido que las naciones sólo deben pelear en defensa de sus propios intereses. Pero este concepto egoísta de los deberes patrios, mantenido lo mismo por partidarios que por enemigos de la intervención, no prevaleció.

Los Estados Unidos no han ido á la guerra meramente porque con la neutralidad armada no conseguían defender en alta mar, frente á la campaña submarina, los derechos norteamericanos. Los derechos norteamericanos en alta mar no valían, quizás, lo que el holocausto de la juventud norteamericana en el altar de la guerra. Y el Presidente Wilson, empujado por las clases intelectuales del país, planteó la cuestión, no ya en el plano estrecho de los derechos de los neutrales, sino en el plano altísimo de los principios fundamentales de que dependen la justicia y el orden en las relaciones internacionales. He aquí algunas de sus frases:

«Nuestro propósito es vindicar los principios de paz y de justicia en la vida del mundo contra el poder egoísta y autocrático y exigir entre los pueblos realmente libres y autónomos del mundo tal concierto de propósito y de acción que asegure para lo porvenir la observancia de estos principios.» «Estamos en el comienzo de una edad en la que se exigirá que las mismas normas de conducta y de responsabilidad por el mal cometido sean observadas entre las naciones y sus Gobiernos, que las que se observan entre los ciudadanos individuales de los Estados civilizados.»

Tengo en la mesa material suficiente para llenar columnas enteras demostrando qué los más prestigiosos diputados y senadores de Wáshington se adhirieron á este punto de vista. Pero los párrafos transcritos bastan para evidenciar que también los gobernantes norteamericanos meditaron la tesis de no atenerse á otro punto de vista que el de los derechos de la nación y que la rechazaron para adoptar la otra tesis opuesta, á saber: la de que las naciones tienen también deberes con el mundo.

La razón profunda de esta resolución la he indicado ya en otro artículo, pero no huelga la repetición. Suponer que las naciones no deben actuar en el mundo mas que en defensa de sus derechos, es despojar la idea de patria de todo prestigio moral, de toda la autoridad moral con que nos puede exigir que la sirvamos los individuos con nuestra vida y nuestra hacienda. La patria no nos puede exigir nuestro servicio sino por estar ella misma al servicio de causas más altas que la de su propio interés.

Ya sé que puede darse y se da el caso de que los hombres rindan completa abnegación á una patria de cuya idea excluyen todo deber moral. No hace mucho decía un alemán, el doctor Kerschensteiner, que «todas las consideraciones éticas son extrañas al Estado y el Estado tiene que apartarlas con resolución». Rendir culto á un Estado sin moralidad es ser víctima de esa ciega pasión que describía el Sr. Maura cuando decía que «el patriotismo es como un afecto que envuelve la vida entera, ciego, y si no fuera ciego no existiría». «El patriotismo es la vida entera; en él vierte su sustancia la vida entera.»

También ha habido tiempos de oscuridad en que hombres civilizados elevaban altares á Saturno, de quien decían que era un dios tan envidioso y tan cruel, que devoraba al nacer á sus propios hijos para evitar se cumpliese el augurio de que le arrancarían el poder soberano. Pero aquella fué una religión de ciegos, y nada más patético que ver á un hombre sacrificarse por seres que valen menos que él. El Sr. Maura y yo tenemos la fortuna de arrodillarnos ante el Dios del Calvario, de quien no sólo sabemos por la evidencia de la Historia que no hizo mas que el bien, sino de quien hemos postulado «á priori» que es la única Personalidad á quien no le es posible hacer otra cosa sino el bien.

¿Cómo es posible que el patriotismo sea la vida entera cuando se piensa también que la patria sólo debe actuar en el mundo para defender sus derechos é intereses? El patriotismo no podrá ser la vida entera ni aunque se tenga de la patria una idea mucho más elevada. «El patriotismo no es bastante.» Esta frase no es mía. La dijo la enfermera Edith Cawell horas antes de ser fusilada por los alemanes. Iba á dar la vida por su patria, pero volvía los ojos á Dios, porque «el patriotismo no es bastante». Pero si el patriotismo no es bastante cuando se considera á la patria como á un agente de deberes y de bondad, ¿cómo va á ser bastante cuando no se ve en ella mas que á un sujeto de derechos é intereses? El patriotismo entonces sólo podría ser pasión de ciegos, que desaparecería cuando se les curasen las cataratas de los ojos.

Y no son ciegos muchos de los hombres que se están sacrificando por su patria. No lo son. Un soldado que ha vertido ya su sangre escribía no ha mucho en una revista del país de Gales, quizás inspirado por la Providencia para contestar por adelantado al señor Maura:

«No es verdad que los hombres se entonen para la lucha en el deseo de mantener el poder de su patria frente al poder de la patria ajena. Los hombres que padecen frío, hambre y sudores á cincuenta metros de sus enemigos, y en el mismo fango, calor y lluvia ante los mismos campos sin cultivo y aldeas en ruinas, y con el mismo anhelo de paz, necesitan para sus actos una sanción más alta que la de los meros intereses de su propio país.

»Si no fuese así, les serían insoportables la vida y la muerte. El impulso nacional que crea los ejércitos nacionales nace del sentimiento de que la patria está identificada con ciertos principios cuyos títulos son absolutos... No luchan para que viva su país, sino porque sería preferible que cesase de existir á que perdiera el alma por amor á la vida.»

Los derechos de la patria sobre los individuos se fundan en la identificación de la patria con ciertos principios cuyos títulos son absolutos. Esta es la buena doctrina. Los títulos de la patria para con nosotros son los títulos de ciertos principios... Toda otra doctrina es disolvente, y es disolvente de dos modos. Primero, porque al decir que las naciones sólo deben actuar en el mundo en defensa de sus derechos é intereses, se excluye la posibilidad de que reinen la paz y la justicia entre los Estados, puesto que se legitima y justifica el egoísmo de cada uno de ellos, y la vida internacional, como la de las fieras en el bosque, queda entregada al albedrío del que pueda más. Y es disolvente, sobre todo, porque si admitimos que no es deber de las naciones obedecer los dictados de la moral y del derecho, las despojamos de toda autoridad moral sobre los individuos. El patriotismo deja con ello de ser deber para trocarse en ciego afecto. Y esta doctrina de ceguera sólo puede ser válida entre ciegos.

Don Miguel de Unamuno añadiría: «Y entre cucos que se hacen los ciegos.»

RAMIRO DE MAEZTU

DE MADRUGADA

Baja del cambio austroalemán.

Ginebra, 9. En veinticuatro horas, los cien marcos han perdido 1,25 y se cotizan á 72,00.

El cambio de Viena ha perdido 50 céntimos.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Un combate en el mar.

CASTELLON. (Sábado, noche.) Los pescadores del caserío marítimo de Oropesa confirman la noticia de Vinaroz sobre el intenso cañoneo oído esta mañana entre Oropesa y Vinaroz.

Las primeras detonaciones se percibieron á las tres de la madrugada, adquiriendo el cañoneo mayor intensidad entre seis y siete, no cesando hasta las diez.

Se contaron más de sesenta disparos.

El público acudió á la playa, pudiendo distinguir en el horizonte una gran humareda.

Se calcula que fueron librados los combates á 18 millas al Sudeste de Vinaroz.

Vapor noruego torpedeado.

VIGO. (Sábado, noche.) A las seis de la mañana un submarino alemán detuvo á 20 millas al Oeste de la isla Salvora al vapor noruego *Tordenvore*, de la matrícula de Farsund, que iba de Swansea á Nápoles, con carbón.

Ordenaron á los tripulantes que lo abandonaran y hundieron el vapor.

Ocho tripulantes ocuparon los botes, dirigiéndose al vapor pesquero *Maruja*, que, después de recogerlos, acudió á buscar náufragos; pero habían sido recogidos por el submarino, de donde transbordaron al *Maruja*.

Este buque regresó á Vigo con los 18 náufragos.

Para hundir al *Tordenvore* los alemanes le pusieron tres bombas explosivas.

La Compañía á que pertenecía el *Tordenvore* lleva hundidos nueve vapores y sólo le queda uno.

LOS ALIADOS

Vigilando los puertos.

Londres, 9. Del *Daily News*:

«El presidente del Sindicato de marinos y maquinistas de buques de la Gran Bretaña ha declarado que, según reuniones celebradas el jueves en toda Inglaterra, los puertos serán cuidadosamente vigilados para evitar que Mr. Ramsay Mac-Dovald encuentre buque que le conduzca á Rusia.»

Regreso de Balfour.

Londres, 9. Se sabe que Mr. Balfour ha llegado á Liverpool.

Esta tarde llegará á ésta.

Será recibido en la estación por un secretario privado del primer ministro, por el embajador de los Estados Unidos y multitud de amigos.

LOS ESTADOS UNIDOS

Nombramientos de generales.

Wáshington, 9. El Presidente Wilson ha firmado los nombramientos de 21 generales.

Para elegirlos se ha fijado sólo en sus dotes de energía, sin tener en cuenta la edad.

En la Marina habrá próximamente numerosas promociones.

El reclutamiento.

Nueva York, 9. Las operaciones de reclutamiento continúan activamente.

Los planes generales y la movilización se llevan á cabo, y se cuenta que en el próximo mes de julio, en vez de en septiembre, todo estará listo.

Algunas personas que no se han alistado han sido detenidas.

LOS RUSOS

El general Gourko.

Petrogrado, 9. El general Gourko, habiendo faltado á la orden del ministro de la Guerra que prohibe á los oficiales dimitir, ha sido relevado de sus funciones de general comandante en jefe y nombrado general comandante de una división.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Bombardeo de Zeebruge.

Amsterdam, 9. Comunican al *Telegraaf* desde la frontera que ayer á las ocho llevaron á cabo los aviadores aliados otro *raid* aéreo sobre Zeebruge; la artillería antiaérea mostróse muy activa.

De pronto se oyó una lentísima explosión, que duró largo rato, viéndose elevarse una gran columna de humo, que, formando después una gran nube, cubría una gran extensión; los aviadores aliados atacaron de nuevo anoche á Gante, arrojando también bombas en las líneas ferroviarias del Sur de Flandes.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Activa lucha de artillería.

París, 9. Comunicado de las once de la noche.

La lucha de artillería ha sido por momentos bastante viva en la región al Sudeste de San Quintín y al Sudoeste de Braye, en Laonnois, donde un golpe de mano alemán ha sido fácilmente rechazado.

El día ha transcurrido con calma en el resto del frente.

ALEMANIA

Sin novedad.

Koenigswusterhausen, 9. Después de la terminación de los combates de ayer noche, no ha tenido lugar ningún nuevo ataque de los ingleses entre Iprés y Armentieres.

En los otros puntos del frente, nada nuevo.

ITALIA

Siguen los combates.

Roma, 9. En la zona de Gorizia, durante la noche del 7 al 8, el adversario intentó atacar nuestras posiciones sobre Vodice y las que se extienden entre Vertoiba al Sur de Vertoiba, al Sur de monte San Marco, después de haberlas intensamente bombardeado.

Fué seguidamente rechazado con pérdidas, dejando en nuestras manos algunos prisioneros.

Una intensa acción de fuego comenzada ayer tarde contra nuestras posiciones entre Salcano y las alturas de Tivoli, fué enérgicamente ahogada por nuestra artillería.

También sobre el Carso hubo vivas acciones de artillería. Sobre el resto del frente actividad normal.

En la tarde del 8 al 9, un avión enemigo en reconocimiento sobre nuestras posiciones en la alta Valfurva (Valkellina), fué derribado al Sur de Vedrekka di Cedec por los tiros de nuestras ametralladoras.

UNA CATASTROFE

VARIAS POBLACIONES DESTRUIDAS

El número de víctimas es muy elevado.

PARIS, 9. Despachos de Havas de San Juan del Sur (Nicaragua) dan cuenta de que la capital de la República del Salvador ha quedado destruída por un fortísimo temblor de tierra, al que ha seguido una violenta erupción volcánica.

La capital de San Salvador tenía más de sesenta mil habitantes, muchos de los cuales parece han perecido.

Otro despacho de Havas de Tegucigalpa da cuenta de que, además de la destrucción de San Salvador, la lava ha inundado y destruído las ciudades de Nejalpa, Sucilitoto, Paisnal, Amamos, Mejicanos, Quesaltipeque y pueblos comprendidos en estas regiones.

El número de víctimas es elevadísimo.

Más de cien muertos.

NUEVA YORK, 9. Los últimos detalles relativos al terremoto ocurrido en San Salvador indican que ha ocasionado una terrible devastación.

Añaden que en San Salvador el número de muertos pasa de cien. (Agencia Radio.)

La lava ha inundado muchas millas.

WASHINGTON, 9. (Oficial.) El ministro de los Estados Unidos en San Salvador telegrafía:

El volcán de San Salvador está en erupción desde anoche á las nueve.

La lava, que sale en cantidades inmensas, ha destruído parte de la ciudad.

De San Juan del Sur comunican:

«Todo está inundado de lava, en treinta millas de superficie, y la catástrofe es horrorosa, y los vecindarios, enteros, corren en busca de refugio.»

Cuadro de desolación.

WASHINGTON, 9. El ministro de los Estados Unidos en San Salvador telegrafía diciendo que el fuego procedente de la erupción volcánica parece menos intenso.

Un telegrafista se trasladó al lugar de la catástrofe, y dice que San Salvador del Sur quedó completamente destruído en una extensión de unas 30 millas.

Los habitantes acampan en las calles y los parques.

MARRUECOS

Matrimonio asesinado.

TETUAN. (Sábado, mañana.)

En la madrugada de ayer un grupo de malhechores penetró en la cantina establecida en el camino de Laucien, asesinando al dueño, el paisano Francisco Tapia Leal, de sesenta y un años, casado, y natural de San Fernando (Cádiz), y á su esposa.

En la casa había tres criados, que pudieron escapar de la agresión de los moros criminales.

Estos avisaron precipitadamente lo que ocurría, y el juez de primera instancia de Tetuán intervino en el suceso.

Sábese que el matrimonio asesinado tenía prohibido permanecer allí, pues no podía garantizarse la seguridad.

Francisco Tapia era muy conocido por haber servido de mayordomo en la Compañía Transatlántica y en los correos africanos.

Esta tarde harán los médicos la autopsia y se procederá al entierro de los cadáveres.

DE PORTUGAL

Las relaciones hispanoportuguesas

LISBOA, 9. En la Cámara preguntó un diputado de la oposición al ministro de Negocios Extranjeros sobre la significación que ciertos diarios dieron al reciente artículo del *Times* sobre la inteligencia hispanoportuguesa.

El ministro contestó que ha visto con interés que muchos periodistas y hombres públicos españoles se han declarado á favor de un estrechamiento de relaciones entre España y Portugal, lo que indica, en su opinión, que estas personalidades reconocen que la situación política portuguesa ofrece confianza suficiente para compartirla.

Añadió que ha observado con el mismo interés que los periódicos portugueses observaban idéntica actitud.

«Hasta ahora—dijo—no existen documentos oficiales para ningún Tratado, reduciéndose toda la labor á la actividad política de los Sres. López Muñoz y Vasconcellos.»

Acabó elogiando todas las gestiones encaminadas á establecer una inteligencia entre ambas naciones, refiriéndose al ministro de España en términos cariñosos.

Los primeros muertos.

Un comunicado portugués da cuenta de que en la primera acción de guerra de los soldados portugueses en el frente francés hubo tres muertos.

Se enviará á las familias de los héroes un cuadro de honor, como homenaje á la primera sangre portuguesa derramada en el campo de batalla por la causa de los aliados.

Un concurso.

El ministro de España envió á los periódicos el anuncio de un concurso libre, abierto para adquirir una casa para la Legación, según crédito que se aprobó en el Parlamento.

Señala como plazo dos meses, y exige el plano del edificio y los títulos de propiedad. (Agencia Radio.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto prorrogando hasta el 31 de julio y 31 de octubre del año actual los plazos que señala el art. 4.° del real decreto de 15 de septiembre de 1916 para acogerse á los beneficios de indulto los prófugos, desertores y demás personas que determina el art. 1.° del referido real decreto.

INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto autorizando á la Diputación y Ayuntamiento de Valladolid para que á sus expensas y con las subvenciones que voten con tal objeto, sostengan en propiedad y con el carácter de pública una Sección de Ciencias Históricas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la mencionada capital.

---

(103)

Folletón de «La Correspondencia de España».

PABLO BERNAY

AMOR Y VENGANZA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

V

Entre el amor y el deber.

Muy extrañado, Pedro tomó la carta que le alargaba el coronel.

—Me asegura usted que mi madre, al leer estas líneas...

—Su madre quedará satisfecha, se lo repito, y espero que usted también, mi querido primo.

—Entonces comprenderá que tengo prisa de despedirme de usted y de su familia. No quisiera retrasar ni una hora la alegría que mi madre va á deberle.

—No me deberá nada. Nunca podré pagarle lo que hizo por mí. Dígale que le he escrito muchas veces.

—Ahora ya sabe usted por qué no ha recibido sus cartas.

—Repítale que soy feliz, muy feliz por haber podido hacerle el servicio que reclamaba de mí.

—¿Cree usted—insistió Pedro, que no podía acostumbrarse á la idea de que en aquella carta sellada con lacre estuviera contenida su rehabilitación y su dicha—que ahí dentro está el medio seguro?

—Estoy cierto de ello—respondió el coronel con una sonrisa misteriosa, en la que se leía una evidente simpatía, casi un súbito enternecimiento.

—En ese caso doy á usted las más expresivas gracias y me despido.

—¡Oh!—exclamó vivamente Juana.—No nos dirá usted adiós, sino hasta la vista, hasta pronto.

El movió la cabeza.

—No puedo asegurar nada; pero yo también espero volver, señorita.

—Llámela usted prima—dijo el coronel.

—Entonces hasta la vista, prima.

—Y yo me alegraré mucho que usted vuelva, primo mío—dijo sonriendo de una manera encantadora. — Permítame—añadió después de un momento,—puesto que existe otro lazo entre nosotros, que diga mi salvador.

El joven hizo un gesto de protesta.

—No, eso no.

El coronel dijo:

—Su salvador, sí; por eso dentro de esa carta... Pero su madre se lo dirá todo.

*

A toda prisa bajó Pedro á San Remo, casi sin admirar aquel maravilloso paisaje, cuyo horizonte, de un azul pálido, estaba sembrado de nubecillas sonrosadas.

Había ya dejado con el pensamiento aquel paraíso de sol y verdura.

Volvía á París, ya estaba allí.

Veía á su madre esperando, pálida de ansiedad, el resultado de aquel paso tan audaz, de aquel último combate contra la mala suerte y la injusticia de los hombres.

Se decía:

—¿Es posible que tenga sobre mí la prueba, la prueba convincente de que han calumniado á mi madre?

Y con un movimiento instintivo sacaba de su bolsillo la carta cerrada y la miraba ávidamente, como si á través del sobre pudiese adivinar lo que encerraba.

Aquel sobre, fiel guardián de la confidencia de Hans Kerden á su prima Margarita, sólo llevaba una dirección, escrita en gruesos caracteres.

Al otro lado estaba el lacre rojo, sellado con un escudo coronado con un casco empenachado.

Hasta que llegase á París, aquella carta no cesaría de ser un misterio.

De pronto Pedro pensó:

—Por lo menos, telegrafiaré para que ella también tenga esperanza.

Llegó al hotel.

Como en Ulm, puso un telegrama á su madre, anunciándole que iba á partir con una carta que tal vez era la prueba esperada.

En el primer tren que salía para Marsella y París volvió á marchar, deseando llegar para abrazar á su madre.

Al día siguiente, muy entrada la mañana, se apeaba en la estación de Lyón.

Subió á un coche, é indicó el número de la calle de Crimea, prometiendo al cochero una buena propina para que marchase á buen paso.

Media hora después llegaba.

Subió corriendo los tres pisos y llamó nerviosamente.

Suzel, muy enfadada por aquella manera de llamar, fué á abrir la puerta.

—¡Ah! ¿Eres tú?

Y aun antes que Pedro, se precipitó en el comedor gritando:

—¡Señora, es él!

—¡Madre, soy yo!

Margarita se levantó bruscamente de la mesa de trabajo, donde procuraba entretener su ansiosa impaciencia.

Lanzando un grito, abrió los brazos á su querido hijo.

Mientras le abrazaba, el joven dijo con voz tan emocionada que apenas se le entendía:

—Traigo para ti una carta. Me ha dicho que ahí dentro está la prueba, la prueba evidente, la prueba segura.

—¡Dámela pronto!

—Aquí está.

Margarita temblaba de tal modo que no conseguía romper el sobre.

Procurando reponerse, dijo:

—¿No sabes lo que contiene esta carta?

—No ha querido decírmelo.

—¿Por qué?

—Dice que debes leerla primero. Y entonces tú misma me la enseñarás.

En aquel momento, Margarita consiguió abrir el sobre, sacando la carta.

—¡Dios mío, qué larga es!—exclamó.

En efecto: las cuatro páginas estaban cubiertas de escritura de trazos enérgicos.

—Entérate tú primero, puesto que así lo desea el coronel Kerden.

—¡Coronel!—repitió ella con extrañeza.

—Sí, ya te contaré. ¡Lee, lee pronto!

Margarita obedeció.

Pronto lanzó un grito de sorpresa, de espanto tal vez.

Luego, con las cejas fruncidas, con agitación creciente, y sobre todo con una expresión de dolor que á cada línea aumentaba, siguió hasta el fin la lectura.

Entonces levantó hacia su hijo su rostro desolado.

—¿Qué te dice Kerden en esa carta que tanto te desespera?—preguntó el joven.

Ella le alargó el papel, que temblaba entre sus dedos.

—Lee.

Pedro leyó ávidamente:

«Prima mía: No ha apelado usted en vano á mis sentimientos, que no han cambiado desde el día en que usted me devolvió bien por mal, salvándome de una muerte que todos creían cierta.

»Ha tenido usted muy buena idea enviándome á su hijo, que por una casualidad, que puede llamarse providencial, ha hecho á mi hija única un servicio señaladísimo acudiendo valerosamente en socorro suyo en el momento en que corría un peligro mortal.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Una campaña plausible

Lo es por muchos conceptos la que ha emprendido el presidente de la Asociación de propietarios de Torrelodones.

Esta campaña cristalizó en un acto importante que acaba de celebrarse en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Obedece á la supresión de los trenes tranvías que partiendo de la corte hacían el recorrido de Avila y Segovia.

Esa supresión no ha sido caprichosa, naturalmente. La han impuesto las circunstancias, del mismo modo que han determinado otras muchas supresiones de trenes de viajeros para intensificar y regularizar la circulación de los de mercancías, factor importantísimo del difícil problema de los transportes.

Pero aun cuando la supresión no sea caprichosa ha resultado de un perjuicio enorme. Perjuicio para las provincias inmediatas á Madrid; perjuicio para los pueblos de los alrededores de Madrid, y perjuicio para los mismos madrileños.

Todo el mundo sabe cómo se ha desarrollado en estos años últimos la afición á la sierra. Muchas familias humildes de Madrid, á quienes su poquedad de medios no permite veranear en puntos más distantes, en poblaciones consagradas por la moda, encuentran un respiro en las sierras próximas. Tomar, durante el verano, una casita en el campo, bien sea en los alrededores de Madrid, bien en las provincias de Avila y Segovia, es media vida para muchas familias de la clase media. Además, á la sombra de esa buena costumbre se han creado intereses muy respetables: los de los propietarios de hoteles de alquiler; los de los comerciantes é industriales que han extendido la esfera de sus negocios, con vistas particularmente á la temporada veraniega. Todo ello peligra, y aún sobre todos esos está un peligro mayor que atañe á la higiene y á la salubridad pública: el de que por el inconveniente de la falta de comunicación se vean obligadas á no salir de la corte esas numerosas familias de la clase media que otros años solían solazarse una temporada en los pueblecillos á que nos referíamos antes.

En la reunión del Círculo Mercantil quedó designada una Comisión que ha de gestionar activamente el restablecimiento de algunos de los trenes-tranvías suprimidos.

Tan justo y tan necesario nos parece lo que se pide, que á buen seguro que el ministro de Fomento y la Compañía del Norte habrán de apresurarse á buscar una fórmula que satisfaga tan indiscutible necesidad.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

10 de junio de 1867.

La feria de Algeciras ha estado bien desgraciada.

Inaugurada con el fusilamiento de un cabo de Administración Militar, en el segundo día un voraz incendio consumió en pocos momentos todas las casillas de juguetes, buñuelos, botillerías, etc. El dueño de un café murió á causa del sobresalto que le ocasionó el ver incendiada toda su hacienda.

WEYLER EN ZARAGOZA

Visitas y recepciones.

ZARAGOZA. (Sábado, madrugada.) El general Weyler visitó la fábrica de Mercier, donde se construyen proyectiles para el Ejército, y después estuvo en la fábrica de Escoriaza, donde se hacen armones para artillería y aeroplanos, quedando complacido de los trabajos que en ellas se realizan.

Acompañábanle los generales Huerta, Vives y Ardanaz, siendo obsequiados en la fábrica de Escoriaza con un *lunch*.

También visitó el castillo de la Aljafería, donde se alojan los regimientos de Infantería de Gerona y Aragón. Conversó con los jefes y oficiales, recordándoles que mandando el regimiento de Aragón ganó la batalla contra los carlistas en el Norte, hecho de armas que le valió el ascenso á brigadier.

Después visitó el campo de instrucción de Valdespartera, estudiando las condiciones del terreno para establecer una Escuela militar de aviación.

Al regreso, en el palacio de Capitanía celebróse una brillante recepción militar, desfilando ante el general Weyler los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El general Weyler les dijo que traía el expreso encargo de ofrecerse, en nombre del Rey, á la guarnición de Zaragoza, añadiendo:

—Me conocéis, sabéis que he laborado siempre con entusiasmo por conseguir mejoras en el Ejército, á quien debo todo lo que soy.

Les aconsejó que eleven al Monarca todas sus aspiraciones, porque el Rey es el primer interesado en que España tenga un ejército organizado convenientemente y pertrechado á la moderna, para cuando llegue el momento de la paz.

Terminó con patrióticas frases, ensalzando de campaña dotado de todos sus elementos al ejército y felicitando á la guarnición de Zaragoza.

Después desfiló el elemento civil, las autoridades y Comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, Universidad, Delegación de Hacienda y otros centros.

También le saludó una Comisión de los alemanes internados del Camerón, que residen aquí.

Revista militar.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En el campo de tiro de Alfonso XIII, situado en el monte de San Gregorio, se ha verificado una gran revista militar, presenciándola el general Weyler.

El día, lluvioso, restó público.

Las tropas formaban dos agrupaciones, constituídas por los regimientos de Infantería de Galicia, Aragón y Gerona, compañía de ametralladoras, sección montada de Intendencia, que mandaba el general Vicente Sarthou, y la otra del regimiento de pontoneros, 7.° de Artillería; lanceros del Rey y Castillejos, mandados por el general Pedro Vives.

Mandaba las dos agrupaciones el general Máximo Quinto.

El campo de tiro presentaba aspecto animadísimo.

El general Weyler, acompañado del capitán general y de los demás generales y Estado Mayor, revistó las fuerzas, que luego desfilaron en columna de honor ante el general Weyler.

Al terminar la revista una compañía del regimiento de Aragón, mandada por el capitán Calvacho, se destacó hasta tres kilómetros para efectuar un supuesto táctico, consistente en ejercicios de tiro real en tres líneas sobre silueta movible, avanzando escondidos sobre accidentes del terreno.

Este ejercicio se realizó brillantemente.

El general Weyler felicitó al capitán.

Después Weyler recorrió los vivaques donde acampaban las tropas.

Luego, en el salón del cuartel del General Luque, situado en el mismo campamento, se celebró el banquete en honor del general Weyler, asistiendo los generales Huertas, Aranaz, Uriz, Vives, Quinto, Sarthou y Domínguez, el capitán Weyler; los coroneles Parellada, Hidalgo, Sánchez, Esporena, Cepa, Beltrán de Lis, Franco, Pin, Fajardo, Losada, Laguna y Morell, y subintendente Sanz.

TOROS EN GRANADA

GRANADA. (Sábado, noche.) Se celebra la segunda corrida de feria con ganado de Urcola para los diestros Relampaguito, Luis Freg y Gallito.

Guerrita y su familia ocupan un palco. El público les ovaciona.

PRIMERO

Relampaguito torea por verónicas, apretándose en todos los lances. Ovación.

El bicho toma cuatro varas. Los rehileteros cumplen.

Relampaguito hace una faena muy valiente y vistosa. Da un pinchazo superior para sujetar al bicho y arrea un volapié colosal que hace rodar al bicho. Ovación grande.

SEGUNDO

Freg torea superiormente por verónicas. Ovación.

Luego hace un quite de rodillas, y después de una faena buena, mete una estocada superior. Ovación y oreja.

TERCERO

Joselito le lancea superiormente.

En quites son aplaudidos los maestros.

Coge Gallito los palos y coloca dos pares con los terrenos cambiados. Ovación.

Hace una faena colosal.

Da tres pases sentado en el estribo y otros de rodillas.

Luego atiza media, algo desprendida, entrando bien. Ovación grande y las dos orejas.

CUARTO

Relampaguito, de salida, da el cambio de rodillas, resultando con un palotazo en el pecho. Ovación.

Coge los palos, y después de vistosa preparación, deja un par soberbio al cuarteo.

Hace una faena valiente, con pases de pecho y cambiados. Ovación. Cita á recibir tres veces, sin que acuda el toro, y arrea un superiorísimo pinchazo y un volapié magno que tumba al toro. Ovación, vuelta al ruedo y concesión de la oreja.

QUINTO

Manso. Freg tiene que desistir de torearle de capa. Hace una breve faena, y deja un pinchazo y una estocada algo atravesada. Palmas.

SEXTO

Joselito coloca un par al cuarteo, otro á toro parado y otro de frente.

Hace una faena de aliño y da dos pinchazos y media delantera.

El desfile resultó brillante.

Prácticas de la Academia Médicomilitar

En el pintoresco pueblo de Villaviciosa de Odón se han celebrado, durante los días 4, 5 y 6 del corriente, las prácticas de fin de curso de la Academia Médicomilitar.

A dicho fin se organizó una ambulancia, mandada por el médico primero D. Silvano Escribano, compuesta de una sección de montaña y otra montada, servidas ambas por los alumnos que desempeñaban tanto las funciones de jefe de las secciones como las de conductores y sirvientes.

Trasladados á dicho punto, haciendo la marcha por la carretera, se instaló en las inmediaciones del histórico castillo un hospital y cuyas tiendas se utilizaron para el alojamiento del personal.

En la mañana del día 5 tuvieron lugar los ejercicios de conjunto, que fueron presenciados por el general Francés, jefe de la sección de instrucción del ministerio de la Guerra, el inspector de Sanidad de la región, general Delgado, y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo.

Para recibir á los primeros, tributándoles los honores correspondientes, estaban los alumnos, formando una compañía, á pie, realizándose á continuación diversas maniobras con material de montaña, marchando después los carruajes á los puestos correspondientes para proceder á la dotación del mencionado hospital.

Para las prácticas del servicio sanitario en campaña y de cirugía de guerra se organizaron los escalones sanitarios, aprovechando las desigualdades del terreno, procurando aproximarse lo más posible á la realidad, procediéndose en cada uno de ellos á la curación y recogida de los heridos con los medios reglamentarios y con otros improvisados para suplir las faltas de aquéllos; hospitalizando á los que no podían ser trasladados por la gravedad de sus supuestas heridas, y evacuando sobre el pueblo á los restantes, terminando tan interesantes ejercicios con reconocimientos higiénicos y análisis de las aguas que habían de surtir el improvisado campamento.

A su regreso á Madrid desfilaron gallardamente por delante del Regio Alcázar en presencia de S. M. el Rey y de los ministros de la Guerra y Marina.

Cuantos presenciaron estas interesantes maniobras felicitaron efusivamente al director de la Academia, D. Federico Urquidi, por la solidez y profundidad de los conocimientos técnicos y el notable grado de instrucción militar demostrados en ellas, el cual trasladó la felicitación al profesorado de este centro, haciendo, á la par, una cariñosa demostración de su afecto al médico mayor, don Agustín Van-Baumberghen, organizador y jefe de estas prácticas, y á los alumnos, que tan brillantemente las habían desarrollado.

Las autoridades y el vecindario de Villaviciosa rivalizaron en atenciones con los expedicionarios, dándoles todo género de facilidades para su mejor desempeño.

ANDALUCIA

Víveres para el «Princesa de Asturias».

CADIZ. (Sábado, noche.) Por el vapor correo han sido enviados á Tánger con destino al crucero *Princesa de Asturias*, varios miles de kilogramos de harina, de arroz y de otros comestibles, por la carestía de víveres en aquella plaza.

El «Valbanera».

Procedente de la Argentina y Brasil, llegó el vapor *Valbanera*. Trae á bordo centenares de pasajeros, 4.000 sacos de café, 2.000 fardos de tabaco y carga general.

Gran parte de la carga del buque ingresó en los depósitos francos.

Ayer fué detenido el *Valbanera* por un crucero francés, del que pasaron al buque dos oficiales, que reconocieron la documentación. Seguidamente dejaron seguir al *Valbanera* su ruta.

Los guardias marinas.

En aguas del litoral de Cádiz están realizando interesantes ejercicios los guardias marinas.

La tarifa de embarques.

HUELVA. (Sábado, noche.) La noticia de que se ha publicado la real orden elevando la tarifa de embarque de minerales en los muelles del puerto hasta 50 céntimos ha sido recibida con júbilo, por resolver el grave conflicto obrero.

ARAGON

Reunión en la Cámara de Comercio.

ZARAGOZA. (Sábado, mañana.) Se han reunido en la Cámara de Comercio las entidades de carácter económico para tratar del homenaje que ha de tributársele al presidente de aquélla, D. Basilio Paraíso.

Se ha acordado telegrafiar al Gobierno agradeciéndole la distinción otorgada al Sr. Paraíso.

La Cámara le regalará las insignias de senador, y otras entidades han acordado, por unanimidad, regalarle una vitela artística, firmando todos los presidentes al pie de una breve leyenda que exprese la gratitud de las entidades.

Los funcionarios civiles.

HUESCA. (Sábado, noche.) En la Diputación se han reunido los empleados civiles, acordando reiterar al Gobierno se concedan las peticiones formuladas recientemente en la Asamblea de funcionarios civiles celebrada en Madrid, sin alterar las cifras del presupuesto.

Entre las conclusiones piden la supresión del turno de influencia y favor.

CASTILLA LA NUEVA

Las fiestas.

CIUDAD REAL. (Sábado, noche.) Se ha publicado el programa de festejos de agosto, en el que figuran funciones religiosas, feria de ganados, corridas de toros fuegos artificiales, tracas, cinematógrafo público, fiestas de aviación, verbenas, jura de exploradores, reparto de ropas á los pobres y otros.

Crimen.

En el Campo de Criptana, el vecino Angel Ortiz se encontró en la calle con su ex novia Dolores Eniestona, á quien acompañaba una amiga llamada Dolores Olivares.

Angel pretendió reanudar las relaciones, y al ser rechazado, sacó un revólver, disparando sobre Dolores; pero alcanzando también á Vicenta.

Angel corrió á arrojarse al paso de un tren. Dolores resultó con herida leve; pero Vicenta está grave.

Por maltratar á una niña.

Enterada la Guardia Civil que la niña de veinticinco meses María de los Dolores, del pueblo de Socuéllamos, era objeto de malos tratos por parte de sus tutores, se presentó en casa de la niña, encontrando á ésta con muchas contusiones, mostrando el cuello con señales de haberle querido estrangular.

Fueron detenidos la que hacía pasarse por madre de la niña y Juan P. Gómez.

CATALUÑA

Los fabricantes de conservas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Una Comisión de fabricantes de conservas vegetales ha visitado á las autoridades, manifestando que por no tener existencias de hoja de lata para los envases, ni recibirla hace tiempo del Extranjero, ven entorpecida su industria y tendrán que suspenderla y licenciar á gran número de obreros en ella ocupados.

Interesaron que se pida al Presidente del Consejo procure la importación de hoja de lata en cantidad suficiente, para evitar un conflicto.

Asamblea de editores.

En la Conferencia de editores y amigos del libro, y en sesión celebrada hoy, se han aprobado dos conclusiones de las cuatro presentadas al tema propuesto acerca de los medios para compensar el alza de las primeras materias, especialmente el papel.

Las aprobadas son: 1.ª, conseguir un vocal en la Junta de Aranceles y Valoraciones, que represente los intereses de la industria del libro, facilitándole amplios poderes; y 2.ª, solicitar que sean revisadas las tarifas y aranceles en los números 409 y 410, unificándolos; y solicitar de los Poderes públicos una solución parecida, en la tasa de papel, á la de la Prensa.

Fué rechazada por unanimidad otra conclusión que proponía solicitar de los fabricantes de papel la concesión á los editores del 5 por 100 de descuento sobre las facturas.

Hoy se discutirán otras dos conclusiones, redactadas de nuevo por una ponencia nombrada al efecto.

Incendio en el muelle.

A la una de la tarde se inició un violento incendio en los muelles del puerto.

Repentinamente vióse que empezaba á arder un gran montón de balas de algodón que estaban depositadas en el muelle llamado de Barcelona, y que fueron traídas á este puerto por el vapor «Cádiz».

El fuego se inició en un ángulo, y el viento, que soplaba de aquel lado, avivó las llamas.

Las balas depositadas eran cuatro mil, y el fuego consumió unas quinientas.

Gracias al auxilio del vapor «Rita», que acababa de llegar y amarrar junto al muelle, y que desembarcó su tripulación con las bombas, pudieron atajar el incendio, secundados luego por el personal del Ayuntamiento.

Las pérdidas ascienden á 75.000 duros.

Deportes.

Telegrafían de Puigcerdá que ayer salieron, para continuar la carrera «Vuelta á Cataluña», los automóviles que en ella tomaron parte, siendo cariñosamente despedidos por la población.

De Olot comunican que entre seis y veinte y ocho y cuarenta de ayer llegaron por la noche los automóviles.

El trayecto hasta aquella población fué durísimo, por el deplorable estado de la carretera de Puigcerdá á Ripoll y de Ripoll á Olot.

Los llegados á Olot fueron veintidós.

Algunos de ellos sufrieron percances, sin que ocurrieran desgracias.

En San Juan de las Abadesas sucedió lo propio á otro carruaje, pero pudo conseguir llegar á Olot.

Los turistas censuran al Gobierno por el mal estado de la carretera.

El recibimiento en Olot fué entusiasta; acudieron las autoridades y enorme público.

Por la noche hubo baile en el Círculo en obsequio á los automovilistas y á la plana mayor del Real Club Automóvil, que está en aquella población.

Esta mañana han reanudado la carrera, que tendrá dos etapas: una, por la mañana, hasta Palafrugell, de 119 kilómetros, donde comerán; y la segunda, por la tarde, hasta Caldas de Malavella, de 43 kilómetros, ambas poblaciones de la provincia de Gerona.

Pasarán la noche en Caldas de Malavella, y mañana correrán las dos últimas etapas, para estar de vuelta en Barcelona al atardecer.

Conflictos obreros.

El gobernador ha manifestado esta mañana que la huelga del ramo del agua continuaba en el mismo estado.

Esta tarde celebrará una nueva entrevista con los obreros.

—La huelga del ramo de constructores de pianos continúa también igual.

Los obreros se niegan á que el gobernador intervenga como intermediario.

—El conflicto de los descargadores de pescado ha quedado resuelto mediante un compromiso suscrito por patronos y obreros ante el gobernador.

GALICIA

A la huelga general.

VIGO. (Sábado, madrugada.) En el mitin obrero se acordó el paro general sin fijar fecha, por solidaridad con los metalúrgicos.

Reclamando daños.

VIGO. (Sábado, madrugada.) Se ha reunido la Cámara de Comercio para tratar de los sucesos pasados, acordando dirigirse al Gobierno pidiendo indemnización por los daños sufridos con motivo de los últimos sucesos.

VALENCIA

Salida de un vapor.

VALENCIA. (Sábado, mañana.) Ha zarpado el vapor inglés *Cardiganshire*, llevándose entre otra carga 21.000 cajas de naranja, al flete de 19 chelines; 4.000 cajas de cebollas, al flete de 16 chelines; 1.500 toneladas de patatas y 4.200 cajas de conserva.

La exportación de patatas sigue siendo casi exclusivamente de la clase «royal kidnay», adquirida para el Gobierno inglés por dos comerciantes valencianos.

El cierre de los molinos.

Los obreros molineros han visitado al gobernador civil para quejarse de la situación que les crea el cierre de los molinos.

El gobernador se ha limitado á decir que ha cumplido su deber al obligar que se respete la tasa.

El alcalde de Algemesí ha decidido incautarse de las existencias de mercancías.

Otro cadáver.

En la playa de Cullera ha aparecido otro cadáver procedente de los recientes torpedeamientos.

VASCONGADAS

Barco embarrancado.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, madrugada.) Comunican de Fuenterrabía que ha embarrancado el vapor *Anita*, que transportaba desde Bilbao planchas de vidrio procedentes de la fábrica de Arija, con destino á Bayona.

Se trabaja activamente para ponerle á flote, descargándose el cargamento.

AVISOS UTILES

MODO DE CURAR EL DOLOR DE ESTOMAGO

El valor de la Magnesia con agua caliente.

Por muchas generaciones se ha usado el agua caliente como un remedio para el dolor del estómago; pero los médicos y especialistas han descubierto y usado con éxito una receta que triplica la eficacia del agua. Aún se recomienda el agua caliente en todos los casos de dolor de estómago, por cualquier causa que sea originado; pero sin duda se obtiene mejores resultados si se añade un poco de pura Magnesia Bisurada. El agua caliente atrae la sangre á la parte doliente y la Magnesia Bisurada neutraliza el ácido, que es, por lo general, causa principal del dolor. Por eso se obtienen tan excelentes resultados de la combinación de dichos dos elementos; y los lectores que sufran de dolor de estómago, sobre todo después de las comidas, deben probar dicha receta, ó sea la combinación de la magnesia bisurada con agua caliente, que hace innecesaria la dieta, pues con sólo beber medio vaso de agua caliente con media cucharadita de Magnesia Bisurada inmediatamente después de las comidas, se destruyen los nocivos ácidos del estómago, y la comida permanece blanda y sana hasta que esté perfectamente digerida. La Magnesia Bisurada, cuyo uso es hoy tan extenso, puede obtenerse en las principales farmacias de todo el mundo; pero con objeto de evitar confusión con los acetatos, citratos y óxidos de magnesia ó con las inútiles mixturas de magnesia y bismuto, es importante que sea Magnesia Bisurada, y se recomienda que ésta se obtenga en botellas de vidrio azul, pues así se conserva por un período indefinido.

Para comer bien, disfrutando de una temperatura agradable, ningún sitio mejor que las hermosas terrazas de

"LOS BURGALESES"

que se inauguran hoy sábado.

A partir del lunes próximo, 11 del actual las horas de servicio en las oficinas centrales de la Compañía de Explotación de los Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, establecidas en la estación de las Delicias, serán de siete de la mañana á una de la tarde y las de Caja de ocho á doce.

Señorita extranjera, hablando alemán, francés é inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: **Bárbara de Braganza, 22, 1.°**

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

REUMA, CATARROS, CÁLCULOS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES

(Sociedad anónima).

Alhama de Aragón.

Informes, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Teléf. 17-69.

AL CAPRICHO **JUAN PADROS** CALLE DE ALCALÁ, 26

PARA VIAJE, CAMPO, PLAYA, CASINO, ETC. **Pídanse Catálogos** de las últimas novedades para señoras y niños. Venta por metros de géneros y adornos. Precios excepcionales en la SECCION ECONOMICA.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Y CAMAS. CASA LA ROSA, HORTALEZA, NUMERO 136.

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

A RIO REVUELTO...

Con gran extrañeza ha visto el público cómo la pasión política ha desatado sus apetitos en estos momentos críticos, y se quieren aprovechar las circunstancias graves del momento para hacer reclamos de partido. Esa táctica es harto conocida para no ser rechazada de plano. En esta situación, que se lamenta, todos pusieron sus manos pecadoras. No es lícito, pues, quererse lavar las manos y pretender cargar con el santo y la limosna.

El que esté limpio de culpa que tire la primera piedra. Aunque es de sospechar, á juzgar por lo que se advierte, que la pedrea sería muy grande, ya que nadie es culpable según los oficiosos panegiristas.

No, no es prudente ese juego. Dejemos que las cosas se resuelvan como puedan, que ya es difícil, pero renunciemos á ponderar las virtudes de los curanderos que por conocidos no merecen crédito. Ni los hombres ni los partidos son los solucionadores de esta cuestión palpitante. Es la propia nación la que tiene que poner remedio á sus males, rompiendo los viejos moldes de su política y buscando nuevos cauces por donde orientar sus destinos. Hay que renovar el ambiente y hay que realizar una transformación completa de la vida pública española. Los remiendos y los zurcidos, por muy hábiles que sean los sastres, no impedirán que la tela, de puro vieja, se desgarre de nuevo apenas se ponga en uso.

Son demasiado graves los momentos para que se entretengan los acólitos en dar golpes á los incensarios delante de los respectivos ídolos políticos. Precisamente, lo que se trata de evitar es eso mismo que ahora se reproduce con tanta inoportunidad como imprudencia.

A río revuelto, ganancia de pescadores... Ese refrán, que se ha querido poner en práctica, no es de esta ocasión ni puede serlo. ¿A qué apretar en la herida?

Hagamos todos acto de atrición, que razón tenemos para ello, pero al mismo tiempo fortalezcamos la voluntad en el propósito de hacer un esfuerzo común, un esfuerzo de todas las fuerzas vivas de la nación, para salvar á España, encaminándola por nuevos derroteros hacia un porvenir de mayor prosperidad y engrandecimiento.

Y déjense los partidistas de ambiciones mal disimuladas y de panegíricos tan extemporáneos como, con toda seguridad, contraproducentes.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 10 de junio de 1917.

Sale el Sol á las 4,32.
Se pone á las 7,27.

Santos del día.

Domingo II después de Pentecostés. Santos Primitivo, Basílides, Zacarías, Timoteo, Críspulo, Restituto y Maximino, mártires; Asterico y Censurio, confesores, y Santa Margarita, reina viuda.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento (calle del mismo nombre) y continúa la novena al Santísimo; á las siete se manifestará á S. D. M.; á las diez misa solemne, siendo orador D. Angel Ruau, y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará el padre Modesto Barrio, novena, preces y reserva.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne.

En la Real Capilla, á las once, función solemne al Santísimo, predicando el muy ilustre señor D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santa María ídem íd., á las diez, á expensas de la Archicofradía Sacramental, siendo orador D. José Suárez Faura; por la tarde, á las seis, completas y visita de altares.

En las Carboneras, por la tarde, á las cinco, sigue la novena al Santísimo, y en la Encarnación, Descalzas y Góngora, la octava.

En Nuestra Señora de Gracia sigue la novena á su Titular, y predicará en la misa, á las diez y media, D. Manuel Belda, y por la tarde, á las seis, D. Sebastián Rodríguez Larios.

En las parroquias, á las diez, misa cantada.

En las Comendadoras termina la novena á los Sagrados Corazones, y predicará por la tarde, á las seis, el padre Pedro Gaité; á las ocho de la mañana misa de comunión reparadora.

En San Ildefonso sigue, predicando en la misa, á las diez, D. Antonio González Pareja, y por la tarde, á las seis, el P. Luis Gonzaga Navarro.

En San José ídem íd., D. Eudosio González, y por la tarde, á las siete, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San Jerónimo ídem; á las ocho misa de comunión general; á las once se manifestará á S. D. M., estación, misa rezada, sermón, que predicará el P. José María Rubio, novena, preces y reserva.

En la iglesia de las Esclavas (paseo de Martínez Campos) sigue por la tarde, á las cinco, predicando el padre José María Carretero.

En las Salesas (San Bernardo), á las cinco el padre Galo Iglesias.

En San Pascual continúa siendo orador, por la tarde, á las cinco y media, D. Angel Lázaro.

En las Salesas (Santa Engracia), ídem íd., á las seis menos cuarto, el padre Manuel Espejo.

En San Ginés, ídem íd., á las seis, el padre Alberto Risco.

En Santiago sigue la novena á los Sagrados corazones, y será orador, por la tarde á las seis, el padre Juan A. Domínguez.

En San Martín, ídem íd. al Corazón de Jesús, el muy ilustre Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa.

En la iglesia de la Compañía, ídem íd., el padre Pedro Castro.

En Cañizares, ídem íd., padre Alfonso Gázquez.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos, ídem ídem, un padre de la Compañía.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., don Santiago Estebanell.

En Santa Bárbara, ídem, á las seis y media, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem íd., D. Rafael Sanz de Diego.

En San Sebastián sigue la novena á San Antonio, y predicará en la misa, á las diez y media, el señor cura párroco D. Carlos Rivadeneira, y por la tarde, á las seis y media, D. José Suárez Faura.

En las Calatravas, ídem íd., á las diez y media, D. Francisco Terrero, y por la tarde, á las seis y media, el muy ilustre señor don Diego Tortosa.

En San Marcos, ídem íd., y será orador, sólo por la tarde, á las seis, el muy ilustre señor D. Bienvenido Rodríguez.

En San Jerónimo, ídem íd., el padre Florentino Laria.

En San Fermín, ídem íd., D. José Climent.

En San Luis ídem, á las seis y media, don José Molero.

En Santa María, ídem íd., á las seis y media, un señor capellán.

En San Justo, ídem íd., el padre Pedro de Villarrín.

En el Caballero de Gracia, ídem íd., don Leoniso Santiago.

En la iglesia Pontificia, ídem íd., el padre Esteban Arce.

En San Millán, ídem íd., á las siete, don Edilberto Redondo.

En la Parroquia de Nuestra Señora de la Angustias, á las seis, sin sermón.

En la parroquia de San Antonio de la Florida sigue el trecenario á su titular, y será orador, por la tarde á las seis, D. Angel Pastor.

La misa y oficio son de la Dominica infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno: Santa Teresa de Jesús.

Urgeña

Gramófonos y discos.
Ventiladores eléctricos.
Aparatos de calefacción y cocina electricos.
Lámparas de filamento metálico, marca «Sol».

Pri m, 1

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

10 de junio de 1867.

Estos días vuelve á circular la voz de que S. M. la Reina, acompañada de S. A. R. la Infanta doña Isabel y del Presidente del Consejo, irá primero á París y luego á Roma á visitar la Exposición Universal y asistir después á las fiestas del Centenar de San Pedro. Los noticieros añaden que S. M. el Rey y el Príncipe de Asturias se quedarán en Madrid.

Creemos que estos rumores no se hallan desprovistos de fundamento.

CARIDAD

Hemos recibido y enviado á la familia del título de Castilla á que aludíamos hace unos días: de una suscriptora, 5 pesetas; de don A. Rico Barbier, 25; de D. E. C., 20.

Igualmente hemos entregado á la señora viuda de Marassi el donativo de cinco pesetas hecho por D. E. C.

En nombre de los interesados damos las gracias á los caritativos donantes.

LO DEL "INFANTA ISABEL,,

Una Agencia telegráfica sirvió á sus abonados hace cuatro ó cinco días un despacho en el que se aseguraba que á bordo del vapor *Infanta Isabel* había sido cogido un importante contrabando de armas destinado al Brasil.

La noticia fué publicada por casi todos los periódicos de Madrid y provincias.

Hoy, el representante de la Compañía Pinillos, D. Guillermo Pozzi, propietaria del buque, nos comunica que el vapor *Infanta Isabel* hace más de un año que no visita ningún puerto del Brasil, por las dificultades que para esa línea ofrece el extraordinario encarecimiento del combustible.

La noticia, por consiguiente, carece de fundamento.

Atendemos gustosos al ruego que nos dirige el Sr. Pozzi en su afán de que la Compañía Pinillos, á la que representa, no padezca en el concepto que goza de patriota, seria y fiel observadora de las leyes

PROTEGIENDO AL DEBIL

Los empleados del Estado

Leopoldo Romeo, presentó el día 6 de junio de 1916 al Congreso una Proposición de Ley que tendía á impedir que continuase imperando el polaquismo en la Administración pública, y á lograr, sin aumento en el Presupuesto, que los funcionarios públicos estén un poco mejor retribuídos.

Decía así:

«**Artículo 1.°** En todas las carreras civiles del Estado que no tengan establecido para el ascenso el régimen de antigüedad, será reservado el 80 por 100 de las vacantes al ascenso por riguroso orden de antigüedad, sin tacha, hasta la categoría de jefe de Administración ó su equivalente.

En las categorías de jefe de Administración, los ascensos serán de libre elección.

El 20 por 100 de las vacantes de cada categoría será reservado á oposición entre funcionarios de la categoría inferior que llevasen dos años en el desempeño de cargo de su categoría. Las oposiciones se efectuarán en Madrid el mes de enero de cada año.

Mientras sean provistas esas vacantes, serán desempeñadas en comisión por funcionarios de la categoría inferior inmediata.

Artículo 2.° Previa la formación de expediente, y en los casos en que no procediese la separación del servicio, podrán los ministros retrasar el ascenso de los funcionarios públicos, castigándolos de real orden con la pérdida de sus puestos en el escalafón, y á un retroceso, que será, según la importancia de la falta cometida, de uno á cincuenta puestos.

Artículo 3.° El sueldo mínimo de los funcionarios públicos no manuales será de 1.500 pesetas anuales.

Artículo 4.° Los sueldos de los funcionarios públicos no sufrirán descuento de ninguna clase.

Artículo 5.° En el improrrogable plazo de tres meses reorganizarán todos los ministerios las plantillas de su personal, y si fuese necesario sus servicios, para que al dar cumplimiento á esta ley, no sufran aumento los respectivos presupuestos.

Artículo 6.° De cada tres vacantes, será reservada una á los cesantes, por turno de rigurosa antigüedad; pero para figurar en el escalafón de cesantes será necesario no haber sido separado del servicio á consecuencia de faltas cometidas en el ejercicio del cargo, ú obligado por sus compañeros á pedir la cesantía.

Artículo 7.° Quedan suprimidas en absoluto las excedencias voluntarias. Los funcionarios públicos podrán pedir su cesantía y su inclusión en el escalafón de cesantes. También podrán pedir, cuando les conviniere, quedar supernumerarios sin sueldo, por un plazo que no será menor de un año, ni mayor de cinco. Los supernumerarios no ascenderán en su escalafón durante el tiempo que no sirvan al Estado, y reingresarán automáticamente en el servicio activo ocupando la primera vacante que ocurra á partir del día en que termine el plazo de su situación supernumeraria.

Artículo 8.° El ingreso en todas las carreras del Estado se efectuará por oposición, sin que jamás pueda aprobar el Tribunal mayor número de opositores que el de plazas vacantes anunciadas.

Artículo 9.° Cuando ocurriesen vacantes, tendrán derecho á ocuparlas, eligiendo las que les plazca por orden de antigüedad, los funcionarios ascendidos, á menos que la soliciten uno ó varios de la misma categoría que ocupasen otras plazas. En este caso será preferido siempre el más antiguo.

Artículo 10.° Los funcionarios públicos sólo podrán ser trasladados á petición propia, excepto por ascenso, por resultas de expediente ó por reorganización de servicios. Hasta la categoría de jefes de Administración podrán prestar servicios en las provincias donde hubiesen nacido.

Artículo 11.° El Tesoro abonará á los funcionarios trasladados por reorganización de servicio, ó por ascenso, en concepto de gastos de viaje, una indemnización de ocho á quince céntimos por kilómetro, según categoría: ocho á los oficiales, doce á los jefes de negociado y quince á los jefes de Administración.

Palacio del Congreso, 6 de junio de 1916.

*

Esa proposición, como otras varias, no fué discutida. Se trataba de algo práctico y justo, y ya es una razón para que fuese echada al cesto de los papeles inútiles, que es á donde envía el Congreso, ó mejor dicho, los mangoneadores del Congreso que son los que mangonean España, todo cuanto no es de su iniciativa.

El recuerdo es oportuno.

Sepelio de doña Virginia Avila

Las virtudes y afable trato que atesoraba la amorosa madre del muy elocuente orador D. Luis Calpena y las simpatías y respetos que se ha conquistado en Madrid el ilustre hijo de la región alicantina, cuya fama puede afirmarse se extiende por toda España, bien de manifiesto han quedado nuevamente con motivo de la desgracia que apena en estos momentos al ilustrado auditor de la Rota.

Seguramente que todo Madrid en su alta representación ha desfilado por el domicilio del Sr. Calpena, llenando pliegos y pliegos con sus firmas, centenares de personalidades, representantes de la Iglesia, de los centros científicos, literarios, mercantiles y militares.

Desde las primeras horas de ayer mañana se celebraron misas en el oratorio del Sr. Calpena, convertido en capilla ardiente, que fueron oídas por multitud de personas, figurando entre éstas el ministro de Instrucción pública, Sr. Francos Rodríguez, y el diputado provincial Sr. Zambrana.

Fuera tarea difícil enumerar las personalidades que durante todo el día han visitado al Sr. Calpena.

El nuncio de Su Santidad permaneció bastante tiempo en la capilla ardiente, dedicando después frases de consuelo y cariño al auditor de la Rota.

Los obispos de Madrid-Alcalá y de Sión dirigieron cartas muy cariñosas, manifestando no iban á saludarle por hallarse enfermos, y canónigos, párrocos y predicadores han acudido á saludar al maestro de la oratoria sagrada.

El conde de Aybar fué á dar el pésame al Sr. Calpena, en nombre de los Reyes, cumpliendo también el encargo de SS. MM. de representarlas en el acto del entierro.

A las cinco de la tarde se puso en marcha el cortejo, precedido del clero parroquial de Santa María la Real de la Almudena, presidido por el párroco, D. Bonifacio Sedeño de Oro, que llegó hasta el cementerio de la Sacramental de Santa María.

El cadáver iba encerrado en lujoso féretro, colocado en magnífica carroza tirada por seis caballos á la federica.

No es fácil, y diese lugar á cometer sensibles omisiones, pretender hacer relación de las altas personalidades que formaban parte del séquito; únicamente diremos que presidía el duelo el sabio decano del Supremo Tribunal de la Rota, Revdo. P. Montaña, acompañado de los Sres, Hernán y D. Octavio Avila, sobrino de la finada.

Detrás de esta presidencia iba otra de honor, formada por el Tribunal de la Rota en pleno.

El cadáver recibió sepultura provisional, hasta que pasados cinco años pueda ser trasladado al panteón de familia en Novelda.

Reiteramos á nuestro muy querido y respetado amigo D. Luis Calpena el más cariñoso y sentido pésame, deseándole toda clase de consuelo.

AGUA DE SOLARES
Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

GRAN MUNDO

En el palacio de Liria.

Ya se están ultimando los preparativos para la fiesta que organiza la marquesa de la Mina á beneficio de la Cruz Roja del distrito de Palacio.

En el fondo de una frondosa alameda del hermoso parque del palacio de Liria se está construyendo un pequeño teatro, y el espectáculo que en él se representará será tan interesante, que seguramente se venderán las 600 sillas que se colocarán en el recinto para presenciarlo.

Los puestos para la venta de juguetes, así como la gran tómbola y el destinado á Su Majestad la Reina, estarán artísticamente adornados; el té se servirá en el jardín, y dos músicas amenizarán la fiesta, que promete ser muy brillante, y será honrada con la presencia de toda la Real Familia.

Bautizos.

En la catedral de San Esteban, de Viena, ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los príncipes de Metternich, siendo apadrinado por su abuela materna, la duquesa de San Carlos, y nuestro embajador en aquella corte, Sr. Castro y Casaléiz, en representación de Sus Majestades los Reyes de España.

Al recién nacido se le impuso el nombre de Alfonso.

La duquesa de San Carlos y la condesa del Puerto emprenderán su viaje de regreso á Madrid en los últimos días del mes actual.

—Con los nombres de Carlos María ha sido bautizado en Sevilla el hijo segundo de los señores de Pérez de Guzmán y Pickman.

—El viernes fué bautizada una niña de los señores de Gil Delgado, á quien se le impuso el nombre de María del Pilar.

Días.

Hoy, festividad de Santa Margarita, serán muy felicitadas las marquesas de Castromonte y Castelfuerte, la señora de Soto y las señoritas de Bertrán de Lis, Aguilar, Ansorena y Fernández Montoya, entre otras.

—El miércoles próximo, día de San Antonio de Padua, recibirán á sus amistades los señores condes de Calleja, celebrando la fiesta onomástica del conde.

Varias.

Se ha concedido real licencia á doña María de la Encarnación Sanz y Tovar, hija de los condes de Lizárraga, para contraer matrimonio con D. Manuel Solana y Busquet, y á don Rafael Díaz Hoges, marqués de Dilar, con doña Josefa García Navarro.

—Los duques de Medinaceli, que fueron á San Sebastián para asistir á la boda de la hija de los marqueses de Torre Múzquiz, han regresado á Madrid, y en la semana próxima emprenderán un viaje en automóvil por Galicia.

—De Jerez han llegado los marqueses de la Paniega y del Real Tesoro y el conde de los Andes.

CASA REAL

Han cumplimentado á S. M. el Rey el embajador de Francia y el ministro de Portugal. Este último saludó á las dos Reinas.

También fueron recibidos por el Monarca el agregado militar de la Legación portuguesa y agregado naval francés.

El duque de San Pedro fué á hablar al Rey de asuntos de exploradores.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió en audiencia á la señora de Béistegui y á la de Mille, que fué á dar gracias por el interés que mostró la augusta señora por el restablecimiento y por la medalla de primera clase de la Cruz Roja con que ha poco fué agraciada.

La embajadora de los Estados Unidos y su hija cumplimentaron también á la Reina Doña Victoria.

Su Majestad el Rey no salió ayer por la mañana de Palacio.

No se ha reunido la Junta de Defensa del Reino.

Hoy 10, infraoctava del Corpus, habrá en Palacio capilla pública á las once, con procesión solemne por las galerías, que estarán adornadas con ricas colecciones de tapices.

Don Claudio Guitián, director de la Escuela de Minas, y D. Angel Herreros de Tejada, secretario de la misma, han solicitado audiencia de S. M. el Rey para hacerle entrega de un ejemplar del interesante álbum de vistas de la Escuela, publicado últimamente, y que su Profesorado y alumnos dedican al Soberano.

El álbum está encuadernado en piel de Rusia y ostenta en oro las armas del Cuerpo de Minas.

Crónicas de la Exposición

La Arquitectura.

No puede ser más reducida la parte con que los arquitectos españoles hacen acto de presencia en la actual Exposición de Bellas Artes. No más que nueve son los expositores, y de ellos cinco con residencia en la corte y cuatro fuera.

La ausencia de una nota personal es el carácter generalizador de todos los proyectos expuestos. Los arquitectos españoles muéstranse encarrilados con rumbo á una resurrección de aquellos estilos castizamente nacionales que poblaron de hermosas construcciones las viejas ciudades españolas, sobre todo nuestro clásico Renacimiento español.

Pero esto, que en cierto sentido es muy loable, visto bajo otro aspecto es causa de que nos vaya saliendo al paso la prevención del calco liso y llano, no ya de la aplicación con cierto sentido de modernidad dentro de lo que nos legaron los tiempos idos. Hay, pues, una casi total falta de inventiva, y no se descubre por parte alguna aquel instinto mozo que dice de rebeldías y de juveniles arrogancias, del cual pudieran brotar los briosos alientos de las personalidades propiamente delimitadas por la esencia de una bien definida particularización.

Nuestros arquitectos se resienten, pues, del defecto de su medrosidad, que les pone á cubierto de aquellas independencias creadoras que son las que abren surco en las ideas nuevas.

Además, en estos proyectos de la Exposición parece como si nuestros arquitectos no juzgasen propio de Exposiciones la aplicación de su arte á las necesidades de la vida prácticafi siendo así que éste es el más general y corriente de los usos á que aquélla puede y suele destinarse. Casi todos los expositores han pensado en grandes palacios ó magníficos templos, y es tal la Exposición, que si penetrase en ella un capitalista español dispuesto á encargar la construcción de una casa por lo que en aquélla viese, apenas si podría encontrar ocasión de elegir.

Por lo que sí hay que felicitar sinceramente á los artistas expositores es por el cuidado y gusto que se advierte en la presentación de sus trabajos, suficientes por esto solo, si no lo fueran también por las condiciones de técnica y arte que poseen, para recoger la simpatía y la admiración del público.

Hemos de ocuparnos en primer lugar de la *Reconstitución de ciudad con elementos arquitectónicos usados en nuestro país desde la época romana hasta el siglo XV*, que presenta el arquitecto catalán D. Francisco de P. Nebot y Torrens, quien allá en Cataluña goza de gran consideración en esta clase de trabajos, consideración que habrá de ganar ahora el aprecio de los madrileños.

El trabajo se nos ofrece bajo un aspecto escenográfico, y si de algo se resiente es de la suma sencillez con que está interpretado, en la que se destaca de una manera clara la cultura arqueológica de su autor y sus aciertos como acuarelista.

También orientado en el sentido de las reconstrucciones, es el modelo en escayola que presenta D. Javier Cabello Dodero, arquitecto del Municipio de Segovia, de una casa de alquiler que ha de construirse en la plaza Mayor de la vieja ciudad castellana, inspirado el artista por el mayor respeto á las tradiciones constructivas de la ciudad y del lugar en donde la casa debe alzarse.

Apreciemos en toda su bondad este respeto del Sr. Cabello, que debiera ser una lección para todos los arquitectos españoles llamados á dirigir edificaciones en las ciudades patinadas por el sol de nuestros días de esplendor y de gloria, y de este modo lograríase evitar en lo sucesivo contrasentidos tan dignos de censura como los de algunas construcciones modernas de la ciudad de Toledo y

(c) Ministerio de Cultura

mtos otros por el estilo, que pudieran señalarse.

Los arquitectos D. Joaquín Pla y D. Pedro Mathet hacen un verdadero alarde de presentación con los siete cuadros, de grandes dimensiones, empleados para desarrollar un proyecto de catedral y palacio para el obispo, que si tiene en sus líneas generales carácter español, en algunos detalles coincide con el gótico alemán.

Está el proyecto admirablemente dibujado, y es lástima el trabajo que representa gastado en una cosa que no ha de pasar del estado en que ahora se encuentra, pues la iglesia de la Almudena, la Sagrada Familia, de Barcelona, y la catedral de Vitoria son ejemplos demasiado elocuentes.

Don Joaquín Roji y López Calvo presenta un proyecto de edificio para Parlamento español. La condición de cosa fragmentaria que presenta este trabajo impide formar exacto juicio de lo que habría de ser su conjunto. Los detalles están ejecutados con acierto, aunque no descubran una inspiración muy española.

Inspirándose en la arquitectura del siglo XVI, D. Julio Sáenz de Barés, presenta un *Proyecto de palacio* dedicado al señor duque de Santa Elena, repartido en cinco cuadros, que muestra una buena disposición y firme acierto para idear construcciones suntuarias.

La arquitectura montañesa es el terreno en que desarrolla sus aptitudes de artista don Leonardo Rucabado Gómez, quien triunfa con su *Intento de instauración de un estilo arquitectónico español con características de tradición regional en la provincia de Santander (La Montaña).*

Estas orientaciones de arte regional son dignas de todo aplauso, pues pueden dotar á España de una gran riqueza de motivos y formas arquitectónicas, al propio tiempo que hacer recobrar á cada una de las distintas regiones españolas aquel particular carácter que los tiempos de unificación han ido poco á poco borrando. Si en todas las regiones españolas surgiesen hombres que hiciesen la labor que Rucabado viene realizando con singular empeño y triunfal éxito en la provincia de Santander, pronto nos encontraríamos con una espléndida floración de construcciones que harían recobrar su carácter á todos aquellos pueblos que hubieron de perderlo.

Don Francisco Mora Berenguer presenta dos proyectos, un *Mercado de Colón* y un *Palacio municipal,* ambos construídos en Valencia.

Y D. Manuel Mendoza y Sáez de Argandoña cosas ya conocidas, como el *Proyecto de palacio de Gobierno para la República Oriental del Uruguay,* y algunas fotografías del hotel de D. Roberto Roberto.

Lástima grande que no haya surgido en el certamen ese artista personal que grabe su honda huella sobre la arquitectura de nuestros días.

J. GARCIA MERCADAL

LA CASA DE FRANCIA

Anteayer estuvo en Palacio, siendo recibida por la Reina Doña Victoria, la directora de la Casa de Francia, señora de D. Ramón Fernández, quien entregó á S. M. poco más de 2.000 pesetas, suma recaudada con los donativos voluntarios de las personas que ocuparon las primeras filas durante los días señalados en la exposición de trajes en aquella Casa.

La cantidad reunida será destinada á la Cruz Roja española y á los Dispensarios antituberculosos, obras las dos á las que consagra preferente atención nuestra caritativa Soberana.

La Reina, que había honrado con su presencia la Casa de Francia á raíz de su inauguración y que había quedado muy satisfecha de su visita, dispensó á la señora de Fernández una acogida muy afectuosa y le dió las gracias por el donativo.

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
VESTIDOS.—ABRIGOS.—BLUSAS
Esta Casa recibe de París todos los días nuevos modelos.

Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos

En la sesión celebrada en la Real Academia Nacional de Medicina para la constitución del Patronato de la importante institución benéfica Colegio del Príncipe de Asturias, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto fecha 15 de mayo último, ha quedado aquél constituído y distribuídos sus cargos en la forma siguiente:

El presidente de la Real Academia de Medicina, doctor Cortezo, presidente del Patronato; secretario del Patronato y director del Colegio, doctor Pando y Valle; tesorero, el decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, doctor Isla; contador, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recaséns, y vocales: el subinspector médico del Cuerpo de la Beneficencia municipal, doctor Herrera; la presidenta de la Junta de Damas de Protección Médica, doctora Aleixandre, y las excelentísimas señoras doña Ascensión Collantes de Cortezo y doña María de la Concepción Dalhander de Gimeno.

Este Patronato se halla animado de los mayores entusiasmos y ha recibido con la mayor satisfacción, como lo recibirá toda la clase médica española, el rasgo de altruísmo y amor hacia los huérfanos de la misma demostrado por los doctores Eleicegui y Cortezo, en representación el primero de *La España Médica,* y el segundo, de *El Siglo Médico,* y por el ilustre doctor Recaséns. Estos tres señores dotarán cada uno una plaza, abonando la cantidad de mil pesetas anuales, que es la indicada en el real decreto para cada huérfano del Colegio del Príncipe de Asturias.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

DEL MOMENTO POLITICO

EL GOBIERNO PRESENTA LA DIMISION

Anoche comenzó S. M. las consultas para resolver la crisis

Por la mañana

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas recibió á los periodistas á medio día.

Se extrañó de la noticia que algunos periódicos habían recogido, suponiendo que ayer se reuniría la Junta de Defensa del Reino para someter á su conocimiento las aspiraciones de la Junta de Defensa del Ejército.

Ni se había reunido ni siquiera estaba aquélla convocada, no teniendo para qué intervenir en cuestión que es en absoluto ajena á los fines para que fué creada.

Había despachado con el Rey, á quien había enterado del telegrama en el que el general Marina contesta á la propuesta del Gobierno, dando satisfacción, en su sentir, á las aspiraciones del Ejército, y anuncia el envío por correo de una carta relacionada con el mismo asunto, la que indudablemente será ampliación de su telegrama y contendrá explicaciones detalladas de su gestión.

Desde Palacio, el marqués de Alhucemas se había trasladado al ministerio de la Guerra para conocer el texto de la carta referida; pero aún no se había recibido ésta.

El general Aguilera ofreció al jefe del Gobierno enviársela inmediatamente que obrase en su poder.

Comunicó á los periodistas el marqués de Alhucemas que dicha carta sería examinada en el Consejo convocado para las cuatro de la tarde, acerca del cual no podía adelantar nada, aunque esperaba que el resultado habría de ser importante.

De otros asuntos no había nada especial.

Confirmó que se había recibido la respuesta de Alemania referente á nuestra última nota sobre el cañoneo del «Patricio», y que la llevaría á Consejo el ministro de Estado para examinarla y acordar si había de entregarse ó no á la publicidad.

Un repórter preguntó al Presidente si en el Consejo sería planteada la crisis, á lo que contestó:

«Yo adelanto á ustedes solamente un juicio mío, y nada más que un juicio, porque soy hombre escrupuloso del régimen de Gabinete. Por otra parte, una opinión mía pudiera ser que no fuera compartida por los demás.

Ya les he adelantado que el Consejo será importante.

Y nada más puedo decirles por el momento.»

EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA

En nuestra edición de ayer mañana decíamos que el Gobierno había comunicado al general Marina el acuerdo adoptado sobre las aspiraciones de la Junta de defensa del Ejército, pudiendo ampliar ahora que tal acuerdo consiste en el reconocimiento de una manera oficiosa de la Junta, esperando el Gobierno que esto satisfaría las aspiraciones del Ejército.

A esto concretamente tienen que referirse el telegrama y carta dirigidos al Gobierno por el general Marina, y de los que antes nos ocupamos.

DICE EL SR. BURELL

El ministro de la Gobernación recibió ayer mañana á los periodistas, hablándoles extensamente acerca del problema político-militar, á ratos simbólico y en otros períodos paradójico.

Comenzó diciendo:

«Hemos de esperar el resultado del Consejo, porque todo anticipo podría ser gratuito ó infundado, y pudiendo después de celebrarse aquél dar la referencia segura, es mejor que anticipar vaguedades.

No sé si mostrarme triste ó satisfecho. Si estoy triste, porque lo estiman como declaración alarmista, y si me presento satisfecho se traduce como poco defensor del Poder civil.

Vale la pena ahora no comentar para entregar después al juicio público todos nuestros actos.

He de recordar que el Gobierno se ha encontrado con esta cuestión, pues su gestación no es de ahora, arranca de hace mucho tiempo; y ha cristalizado de noviembre del año último al 4 de abril del actual.

No ha tenido por qué modificarse, ni se ha modificado, con la llegada del actual Gobierno.

Este hizo lo que hubiera hecho otro cualquier Gobierno en su caso: reconocer la realidad.

No cabían más que dos términos: abordar todo el problema, ó no cumplir con su deber para con la Monarquía y con el país, con el riesgo de hurtar el cuerpo hasta físicamente

El Gobierno no ha hecho otra cosa que reconocer la situación que todo el mundo reconoce tenía su trayectoria larga, y como se decía en una comunicación de Barcelona, con raíces muy profundas.

En este sentido, ante un hecho que se revela en los términos que se ha revelado, el Gobierno ha mantenido una reserva prudente; pero cuando lo estimó oportuno entregó á la publicidad todo.

No se podrá señalarnos una conferencia suspendida, un telegrama tachado ni una denuncia de periódico.

Esto nos permite, parodiando la célebre frase de M. Briand, decir: «Aquí están nuestras manos, que no tienen ni una gota de sangre.»

¿Es que hemos abandonado los fueros del derecho civil?

No he visto ni una sola autorización para celebrar un mitin de protesta contra ese movimiento militar.

No es explicable, por tanto, la actitud de algunos que en lugar de colocar la mirada más en alto, la colocan hacia un cambio de Gobierno.

Nosotros decimos que no hemos defendido las posiciones personales, sino las del Gobierno, en los términos que lo hubiese hecho otro.

Las hemos mantenido con toda la dignidad y el honor que se ha podido en todo momento, pero al mismo tiempo con las transacciones que demandaba la realidad, y que hubiera constituído contrariarlas un caso de locura.

El Gobierno va tramitando la cuestión que la misma opinión ha calificado de nacional, y no ha presidido impasible jornadas como aquellas que la Historia registra del Ejército escoltando á las muchedumbres incendiarias.

El Ejército, compuesto al fin de ciudadanos, ha tenido su voz y el Gobierno le ha oído.

Este Gobierno tiene para ello más autoridad que otros, porque yo en tiempos del señor Canalejas, presidiendo la Comisión parlamentaria que entendía en el proyecto de reformas militares, abrí un plebiscito entre el Ejército para que pudiese hablar sobre aquéllas, y á nadie puede asombrar que le oigamos ahora, porque somos los mismos hombres que pertenecimos á aquel Gobierno.

El Ejército es un factor encargado de la defensa de la patria y del orden social; pero no es un siervo, y está sometido solamente á la disciplina especial suya.

El Gobierno actual no ha hecho otra cosa, pues, que seguir las propias normas que el del Sr. Canalejas, que quiso oir al Ejército.

Desgracias vinieron después, como la muerte del gran estadista, el problema catalanista y otras que impidieron llevar á la práctica las aspiraciones del Ejército; por eso no puede extrañar á nadie que ahora recojamos ese movimiento y esperemos encauzarlo con interés nacional.

La posición del Gobierno está bien definida, y en los actos nuestros se puede juzgar.

No hay nada oculto, pues todo se ha transmitido á la opinión; claro que no en detalles, pero en conjunto no he ocultado nada, y porque la mayoría ha opinado que se trata de un problema nacional no tenemos por qué temerla.

Todos nuestros antecedentes democráticos nos invitan á ser muy claros y á no ocultar nada.

Además, en esto hay algo de estrategia; pues es innegable que todos estos asuntos han descartado algo los apasionamientos por las cuestiones internacionales; por lo tanto, creo que ahora serenamente se podrá examinar todo.

Ya que en las mejores tragedias y dramas hay un poco de festivo, diré que aquí hay un drama, pero no una tragedia; y simbolizando los sucesos y actos en el *Hamlet,* donde hay, frente á los momentos culminantes del drama, algo grotesco, que determinan el carácter de Hamlet y la muerte de Polonio detrás de la cortina, podremos decir que somos el Hamlet, pero que no moriremos como Polonio, detrás de la cortina, sino en lucha frente á frente y en amplia publicidad.»

HABLA UN JEFE DEL EJERCITO

Sr. D. Leopoldo Romeo *(Juan de Aragón).*

Mi distinguido señor: Agradeceré á usted profundamente la inserción en el periódico diario que tan acertada y valerosamente dirige, del siguiente escrito:

Leído el artículo de usted, cuyo epígrafe es «Movimiento salvador», del número de ayer de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, me place, en un arranque espontáneo é irresistible, felicitar á usted de todo corazón por los conceptos que en él vierte, que son la exacta expresión del sentir del Ejército en las actuales difíciles circunstancias.

Yo me permito, y nada me arredra para ello, asegurar á usted que el movimiento, concierto, unión ó como quiera llamarse, que hoy presenta á la Nación la fuerza armada que la integra (ya legal y oficialmente reconocido), no aspira ni pretende otra cosa, como usted dice muy bien en su artículo, que la defensa del Ejército en particular, y por extensión natural á todo el país, uno y otro sedientos desde tiempo hace de nuevos temperamentos de justicia y de equidad que purifiquen el corrompido ambiente en que vivimos, y que concluiría, de seguir así, por asfixiarnos á todos.

En ningún caso, y por ningún concepto, se saldrá de esta norma la Junta de *defensa* militar, de este título, perfectamente definido, claro, preciso, humano y harto justificado por desgracia. Su única pretensión, su misión exclusiva es *defenderse,* y nunca osará *ofender ni atropellar á nada ni á nadie.* Por eso se llamó siempre y se seguirá llamando Junta de *defensa*; y por su camino franco, anchuroso y descubierto, como cuadra á la proverbial nobleza militar, llegará á ir muy lejos y á proporcionarse á sí misma y al país muchos y muy importantes señalados beneficios de los que tan necesitados nos hallamos todos los españoles. Esa es nuestra fe, y en ello confiamos ciegamente.

Conste, pues, que el calificativo de revolucionaria que algunos periódicos la han dado, está desprovisto de todo fundamento, pues que ni asomos tiene de eso, y está fuera de toda razón, como no sea la de *barrer para dentro.*

No hay, por tanto, que confundir ni tergiversar los conceptos, sacando las cosas de quicio maliciosa y acomodaticiamente.

Y, por último, señor director, ahí va ese grito: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Gobierno constituído!

Queda de usted afectísimo q. e. s. m., El teniente coronel *David de los Arcos.*

Madrid, 9-6-917.

Por la tarde

EN EL CONGRESO

En el Congreso hubo ayer tarde una gran concurrencia y no menor animación, suscitándose discusiones acaloradas que giraban alrededor de los incidentes militares que se suponen ocurridos en Barcelona, que cada cual refería á su capricho, pretendiendo conocerlos como nadie.

Dió lugar esto á escenas muy vivas.

Había una gran expectación en espera de lo que saliera del Consejo de ministros, siendo muy opuestas las impresiones que reinaban en cuanto á los propósitos sustentados en el seno del Gobierno de reanudar inmediatamente las sesiones de Cortes.

Mientras unos creían que prosperaría el criterio del marqués de Alhucemas, que también sustentan otros ministros, entre ellos, que sepamos, los Sres. Alba y Burell, de acudir al Parlamento, otros se resistían á aceptar la posibilidad de que el Parlamento funcione ahora y de que se presente á éste el actual Gobierno.

A última hora circuló el rumor de que, en vista de las circunstancias, iban á reunirse los jefes de las minorías parlamentarias.

Era una confusión.

La reunión que estaba convocada para última hora de la tarde era la de la Junta nacional del partido reformista, con los diputados del mismo.

Consejo de ministros

A la entrada.

Después de las cinco de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia.

Como decimos en otro lugar, el Consejo de ayer revistió gran importancia, y los ministros, al entrar en la Presidencia, no se recataron para reconocer la transcendencia de la reunión.

Ante la expectación y el interés de los periodistas por saber alguna noticia anticipada, un ministro dijo que el resultado de la deliberación del Gobierno no se haría esperar mucho.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba algunos expedientes de indulto.

Un periodista le dijo que á la hora de la muerte había que ser piadoso.

El Sr. Ruiz Valarino contestó:

—Los muertos que vos matáis gozan de buena salud.

El ministro de Estado manifestó que llevaba al Consejo varias notas de Alemania, porque son diversas las reclamaciones formuladas.

Antes de hacerlas públicas precisa cumplir el trámite de cancillería de ponerse de acuerdo los Gobiernos de ambos países, siendo sus impresiones favorables á la publicación de dichos documentos.

Del conjunto de las notas deduce el señor Alvarado que nuestra posición es bien distinta de la del 18 de mayo.

—¿Es mejor?—le preguntó un periodista.

—Sólo puedo decir—contestó el ministro—que no es la misma.

Respecto á las naciones aliadas, nuestras relaciones son buenas, y hay pruebas de ello.

Con Italia nos sucede lo mismo, hasta el punto que sin ultimar los trámites de la negociación ha autorizado la salida de 5.000 toneladas de azufre.

La única dificultad que tenemos es que nos vemos solicitados para que exportemos muchas cosas, y nos vemos privados de atender á todas las solicitudes porque precisa antes abastecer el mercado nacional.»

A la salida.

A las ocho de la noche salió del Consejo el señor marqués de Alhucemas, y dirigiéndose á los periodistas les manifestó:

—Voy á Palacio; cuando regrese ya les hablaré á ustedes.

Nota oficiosa.

El señor Presidente del Consejo regresó á la Presidencia cerca de las nueve de la noche, y sus declaraciones fueron breves pero terminantes.

Dijo que había presentado á S. M. la dimisión irrevocable del Gobierno, y que anoche mismo empezarían las consultas, habiendo sido citados para que acudiesen á Palacio los señores Presidentes del Senado y Congreso.

El señor marqués de Alhucemas se volvió á reunir con sus compañeros, que se habían quedado esperando el resultado de la visita del Presidente á Palacio.

Los ministros dimisionarios permanecieron reunidos cerca de media hora, el tiempo suficiente para oir al señor marqués de Alhucemas el relato de la entrevista celebrada con el Rey y para adoptar las medidas de rigor en estos casos.

Al salir los ministros, como ninguno ampliaba nada de lo ocurrido en el Consejo, los periodistas preguntaron al señor Presidente si había nota.

El señor marqués de Alhucemas contestó que no era necesario. Como insistiese un compañero nuestro acerca de la explicación que se podía dar al público, el jefe del Gobierno contestó lo siguiente:

«Una vez que el Gobierno ha atendido al restablecimiento del orden y conseguido la normalidad, la importancia de las cuestiones del momento actual estimamos que exigen dejar á la Corona en libertad completa para resolver, después de oídas las opiniones de las personalidades que estimasa convenientes.

Por esto presentó la dimisión el Gobierno con carácter irrevocable, no obstante tener fe en las soluciones y en su política.»

La crisis

EL PRESIDENTE EN PALACIO

De ocho á nueve menos cuarto estuvo el Presidente del Consejo conferenciando con Su Majestad el Rey.

Al salir dijo: «He presentado á S. M. el Rey la dimisión de todo el Ministerio.

No puedo detenerme ni decir más, pues me esperan los ministros en la Presidencia».

«¿Habrá consultas?» le preguntaron los periodistas, y contestó: «Sí. Esta noche consultará S. M. probablemente á los Presidentes de las Cámaras.»

«¿Será la crisis política?» replicó un repórter. El marqués de Alhucemas se encogió de hombros, y exclamó: «Eso lo resolverá Su Majestad».

Mañana seguirán las consultas, oyendo el Monarca á los ex Presidentes del Consejo, y tal vez á los ex presidentes de los Cuerpos Colegisladores.

Las consultas

EL SR. GROIZARD

A las diez y cuarto entró anoche en el despacho de S. M. el Presidente del Senado, don Alejandro Groizard, llamado por vez primera á consulta por la Corona. Se vió sorprendido por este honor que recibía, pues se le citó cuando no tenía aún noticia de que el Gobierno había presentado su dimisión.

Fué, pues, á Palacio sin prejuicio alguno político, sin haber conferenciado con nadie ni cambiado impresiones con hombres de su partido.

Su consulta fué extensa, abrazando, sin duda, toda entera la actualidad política.

Las condiciones de carácter del Sr. Groizard y su lealtad al Trono debieron dar á sus apreciaciones los tonos de la mayor sinceridad.

En la hora que invirtió en su conversación con el Monarca se reveló el alcance que da la Corona á estas consultas.

Al salir estuvo el Sr. Groizard prudente y reservado, justificando su actitud por inexperiencia en tales casos.

«La suerte ha hecho—dijo—que sea consultado en la crisis más grave que he conocido en cuarenta y seis años de vida política.»

EL SR. VILLANUEVA

A las once y cuarto comenzó su conferencia con S. M. el presidente del Congreso de los Diputados, D. Miguel Villanueva. No obstante ser hombre experto en esto de las consultas, no pecó tampoco de explícito.

—He sido llamado—dijo—por S. M., que me ha pedido parecer sobre las cuestiones de actualidad, y hasta aquí llega cuanto puedo decir.

—¿A qué hora se reanudarán mañana las consultas?—le preguntaron los periodistas.

Y exclamó:

—No lo sé.

—¿Volverá usted á Palacio mañana por la tarde?

—Yo tengo siempre mucho gusto en ver á S. M.; pero supongo que no me llamará.

—Eso es un dato—dijo un periodista.

Y el Sr. Villanueva contestó:

—Eso es un parecer mío; dato, no.

Aunque nada más habló el Sr. Villanueva con los representantes de la Prensa, quienes conocen mejor su manera de pensar sobre la actualidad política aseguran que se pronunciaría sin duda en la consulta porque continúe la situación liberal, que tiene medios bastantes para resolver los problemas planteados.

En concepto, pues, del Sr. Villanueva, la presente crisis no es tan honda y grave que requiera un cambio de política.

Las causas de la crisis

POR QUE HA DIMITIDO EL GOBIERNO

La explicación oficiosa que el Gobierno da para justificar el planteamiento de la crisis, no es convincente.

Se interpreta como un rasgo de delicadeza, de lealtad, para no complicar la situación de las cosas.

Ya dijimos, é insistimos en ello más tarde, que el Gobierno, lo que á todo trance perseguía era el restablecimiento de la normalidad, no para los efectos de su continuación solamente, sino también para facilitar el acceso de cualquier partido al Poder, si esto se consideraba preciso.

Pero con posterioridad á esto, ó sea hace veinticuatro horas, decíamos también que, restablecida la normalidad, sería examinado en toda su magnitud el problema planteado, y que el Gobierno resolvería acerca de su presentación inmediata en el Parlamento, anunciando que el Presidente del Consejo, y con él algunos ministros, era partidario de reanudar cuanto antes las Cortes, y agregábamos que de no prosperar esta propuesta, se inclinaba el Presidente á no seguir en el Poder.

Creerán algunos que la crisis se ha planteado por discrepancias surgidas en la apreciación de la oportunidad ó no de presentarse á las Cortes.

No es así.

La crisis ha surgido por causas ajenas en absoluto á ese propósito.

Expliquémonos.

Tenía el Gobierno acordado reconocer oficiosamente la Junta de Barcelona, y confiaba en que comunicado este acuerdo al capitán general de Cataluña para que lo conociese aquella guarnición, y principalmente la Junta de Defensa, merecería una acogida favorable.

El acuerdo á que aludimos fué transmitido por medio de un telegrama y ratificado después por carta al capitán general de Cataluña.

Tanto en el despacho como en la carta se justificaba por el Gobierno el hecho de haberse limitado al reconocimiento oficioso de la Junta, ó sea la aceptación del art. 1.º del reglamento de la misma, no extendiéndose á más con relación al resto del reglamento, porque por los informes que hasta el Gobierno habían llegado, creía éste que había una parte de la Infantería que se había reservado el derecho á analizar el contenido de todo el reglamento, para juzgarlo en su conjunto.

El reconocimiento de la Junta en la forma en que se hacía, también lo explicaba el Gobierno, diciendo que creía acertado y patriótico que se estableciesen relaciones oficiosas y cordiales entre la Junta y la Sección de Infantería del ministerio, para que, conocidas por ese conducto las aspiraciones del Arma, hallasen adecuada solución dentro de la legalidad.

Quedaba, pues, aceptado el art. 1.º, como

2009 Ministerio de Cultura

antes hemos dicho, para los fines señalados en el mismo.

¿Qué ha ocurrido?

Según nuestros informes, que estimamos fidedignos en extremo, el general Marina, contando sin duda con la confianza omnímoda que le dió el Gobierno, ha resuelto en forma que se separa de lo acordado por el Consejo de ministros.

Este, ya habrán visto nuestros lectores hasta dónde llegaba.

El capitán general de Cataluña ha llegado más lejos, porque ha dado la autorización oficiosa del reglamento en su totalidad.

Claro está que motivos poderosos habrá tenido al proceder en forma de tal amplitud, y habrá tratado seguramente en su carta al Gobierno de justificar su resolución.

Tal vez haya entendido que no era posible la actuación de la Junta sin la previa autorización oficiosa de cuantas prescripciones se condensan en el reglamento; pero es lo cierto, que colocaba al Gobierno en una situación delicada en extremo, porque tanto el telegrama, como la carta que éste le dirigió, estaban tan claros como terminantes, y no dejaban el menor asomo de duda respecto de la precisión y alcance de su contenido.

Esto, de una parte, y de otra, podía existir la consideración de que no ateniéndose el general Marina á esta pauta, puede haber procedido en la creencia de que la libertad con que resolvía quedaba dentro de las amplias facultades de que el Gobierno le había revestido al enviarle á Barcelona.

Pero en el fondo hay una discrepancia grandísima que imponía este dilema: ó se le relevaba al capitán general de Cataluña, ó se marchaba el Gobierno.

Este ha optado por lo segundo, pudiéndose decir que no ha habido en el seno del Gabinete la menor discrepancia de criterio al juzgar la situación creada después de recibida la carta del general Marina, revelándolo de una manera palpable el hecho de que el acuerdo relativo al planteamiento de la cuestión de confianza, adoptado después de una deliberación amplísima, lo fué por unanimidad.

Antes de separarse anoche los ministros, acordaron obsequiar con una comida á su Presidente.

Esto puede interpretarse como prueba de reconocimiento de los ministros al marqués de Alhucemas por las atenciones de él recibidas, y como muestra de la armonía que reinaba en el Gobierno por él presidido.

Dice el Presidente dimisionario.

El señor marqués de Alhucemas estuvo anoche, después de las doce, en Palacio. El Rey le dió el alcance de las consultas hasta entonces celebradas.

El Presidente del Consejo dimisionario manifestó que hoy por la mañana serán oídos por la Corona, como ex Presidentes del Consejo de ministros, los Sres. Maura, Dato y conde de Romanones, limitándose á ellos exclusivamente las consultas.

Volverá después á Palacio el marqués de Alhucemas á ponerse á las órdenes de S. M., como jefe del Gobierno dimisionario, y entonces podrá haber algún vislumbro de la solución de la crisis.

Capilla suspendida.

Anoche se circularon por Palacio las órdenes oportunas suspendiendo la capilla pública de la Infraoctava del Corpus, con motivo de las consultas de la crisis.

En Gobernación

TELEGRAMA CIRCULAR

El señor ministro de la Gobernación, después del Consejo, se trasladó á su ministerio, donde permaneció hasta hora avanzada de la madrugada.

A la una recibió á los periodistas, facilitándoles el telegrama-circular dirigido á los gobernadores, y que dice así:

«Ministro Gobernación á los gobernadores civiles de todas las provincias.

Urgentísimo.

Cumplidos por el Gobierno, en medio de una grave crisis nacional, todos sus deberes en relación con el orden público, á salvo al través de tales circunstancias las garantías constitucionales y el régimen de opinión y publicidad, y llegado el momento de optar por procedimientos definitivos para conseguir la deseada y urgente pacificación, firme en un criterio y un juicio deliberadamente sustentados, pero creyendo que es inexcusable deber hacia la Patria y hacia la Monarquía el dejar libre á la Corona el camino de otros Consejos y de otros concursos igualmente leales y patrióticos, acaba de presentar ante S. M. el Rey, por medio del Presidente del Consejo de ministros, la renuncia irrevocable de sus poderes.

Su Majestad el Rey ha ordenado inmediatamente que sean llamados á consulta ilustres representantes del Parlamento y de varias fuerzas políticas, habiendo comenzado ya aquéllas por los Presidentes del Senado y del Congreso.»

DICE EL SR. BURELL

El Sr. Burell declaró anoche que la constitución del nuevo Gobierno dependía de la rapidez con que se evacuen hoy por la mañana las consultas.

Creía que sólo serían consultados los jefes de partido, ó sea los Sres. Maura, Romanones y Dato.

Un periodista le indicó que había desorientado á los periodistas con sus declaraciones de ayer por la mañana.

El ministro contestó que no hubo desorientación, salvo la alusión de las Cortes, que entraba en el programa y deseos del Gobierno; pero que no se llegó á discutir en el Consejo porque antes había otro punto capital, que es al que se alude en el telegrama-circular á los gobernadores.

Otras noticias

Misión militar.

Ha visitado al jefe del Gobierno la Misión militar española que ha estado en el frente alemán oriental.

Un rumor falso.

Anoche, no sabemos con qué fines, se propaló el rumor de que la causa de la crisis estaba relacionada con una supuesta exigencia de la Junta de Defensa.

Decíase que ésta había notificado al Gobierno que le señalaba un plazo de veinticuatro horas para contestar á sus aspiraciones.

El rumor es totalmente inexacto.

La causa de la crisis no es otra que la discrepancia surgida entre el Gobierno y el capitán general de Cataluña al ampliar éste por sí la autorización que había recibido del Gobierno con relación al reconocimiento oficioso de la Junta.

La actitud del partido conservador.

Hoy será consultado, en su calidad de ex Presidente del Consejo, el Sr. Dato.

¿Qué aconsejará á S. M.?

Si hemos de atenernos á informes de distinguidas personalidades del partido conservador, el Sr. Dato se mostrará partidario de la continuación del partido liberal, siempre que el Gobierno que pueda formarse cuente con la confianza de las mayorías parlamentarias.

Entiende que deben apurarse todas las tentativas á ese efecto; pero de no ser posible esa solución, y si la Corona estimase que debía confiarse el Poder á los conservadores, éstos no rehuirían la aceptación, desde luego, tal y como está constituído el partido y con el jefe que éste mismo se ha dado.

Regreso del conde de Romanones.

Anoche regresó de su finca de Miralcampo el señor conde de Romanones, á quien se avisó del planteamiento de la crisis y de haber sido llamado á consulta por S. M. para hoy.

Después de las consultas de anoche.

Las manifestaciones que, al abandonar Palacio en su tercera visita, hizo el señor marqués de Alhucemas se prestaron á creer que el Rey, después de oír las consultas de los Sres. Groizard y Villanueva, había hecho indicaciones al Presidente dimisionario en el sentido de ratificarle su confianza, suponiéndose que el señor marqués de Alhucemas se excusó, reservando su respuesta hasta que el Monarca haya escuchado la opinión de todas las personalidades llamadas á consulta.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 8	Día 6
4 por 100 interior.		
Series. F	74 50	74 40
E	74 40	74 45
D	75	74 95
C	76 20	75 90
B	76 20	76 20
A	76 15	76 10
G y H	75 50	75 50
Diferentes		
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Series. F	82 25	82
E	82 30	82
D	83 10	
C	83 10	82 75
B	83 10	
A	83 10	
G y H	83 50	
Diferentes		
4 por 100 amortizable.		
Series. E		
D		
C		84 50
B	84	84 50
A	84	84
G y H		
Diferentes		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Series. F	90 55	90 60
E	90 50	90 60
D	90 50	90 60
C	90 50	90 55
B	90 55	90 60
A	90 55	90 60
G y H		
Diferentes	90 55	90 60
Obligaciones del Tesoro al 4,50 %		
Series. A		
B		
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Series. A	103 30	103 30
B	103 30	103
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		
Obligaciones del 1868		72 50
Expropiaciones del Interior al 5 %		
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito del 1914		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias. Al 4 por 100	95 50	95 50
Al 5 por 100	104 70	
Valores industriales (acciones).		
Bancos. De España	458 50	459
Hipotecario		210
Hispano Americano		137
Español de Crédito		
Compañía de Tabacos	287 50	288
Unión Española de Explosivos		
G. Azucarera. Acciones preferentes	72 50	72
Idem ordinarias	25	25 75
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
Madrid á Zaragoza y á A.. Contado		
Nortes	331 50	342 50
Obligaciones.		
G. Azucarera. Estampilladas		
No estampilladas		78 50
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905	83	83
Valores extranjeros.		
Bancos. Central Mejicano. Contado		
Río de la Plata	280	281
Cambios.		
Francos	75 60	74 50
Libras	20 65	20 42
Dollars		

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, 74,50.—Idem exterior, 81,90.—Amortizable 5 por 100, 91,80.—Nortes, 330.—Alicantes, 340.—Río de la Plata, 229.—Francos, 74,30.—Libras, 20,37.

TEATRO REAL

Bailes rusos.

Dos estrenos, *Les papillons* y *L'apres midi d'un faune* ofrecía como novedades el programa interpretado anoche por la compañía de bailes rusos en el Real.

La primera obra, en la que se desarrolla la acción coreográfica siguiendo inspiradísimas ideas musicales de Schumann, tiene cierta analogía, aunque lejana, con *Las sílfides* por la delicadeza del asunto. La música pertenece al mismo género del *Carnaval*, del mismo autor clásico.

Les papillons se aplaudió calurosamente, elogiándose la admirable labor de las señoritas Lopokowa y Tchernicheva y el Sr. Gavrilow.

L'apres midi d'un faune, de un simbolismo de excesiva crudeza para nuestro público, dió ocasión para que Nijinski y el coro de ninfas que le acompaña *dibujaran* en escena interesantes figuras egipcias de tal propiedad en las actitudes, que parecían trasladadas de los clásicos vasos egipcios á la escena del Real.

La música es una bellísima página de Debussy, y que ya hemos aplaudido otras veces.

Una parte muy importante de la concurrencia aplaudió la presentación artística de *L'apres midi d'un faune*.

Completaron el espectáculo *El príncipe Igor*, bailado anoche de modo insuperable, y *Scheherazada*, que cada día gusta más intensamente.

En la sala no cabía un espectador más, y en las alturas un lleno rebosante.

La Familia Real, excepto S. M. el Rey, asistió al espectáculo.

R. DE C.

NOTICIAS GENERALES

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en esta corte D. Antero Gómez Peña.

Era el finado persona que figuraba mucho en el comercio, y formaba parte de la importante razón social Sobrinos de Peña Villarejo.

A nuestro amigo D. Antonio Alesanco y demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

Ha obtenido el doctorado de Filosofía y Letras con notas de sobresaliente nuestro amigo D. Abelardo Palanca y Pons, de Valencia.

CONSERVAS TREVIJANO

Preferidas á todas las marcas.

La Sociedad Geográfica, León, 21, celebrará sesión pública el lunes 11 del actual, á las siete de la tarde, para oír la conferencia que dará D. C. Bernaldo de Quirós sobre «La Pedriza de Manzanares» (con proyecciones).

Según *El Siglo Médico*, sigue siendo relativamente favorable el estado de la salud pública en Madrid; solamente los reumatismos muestran tendencia á ser más numerosos, revistiendo formas agudas articulares, musculares y neurálgicas, y presentando manifestaciones de exacerbación en las formas crónicas. Los afectos agudos de los órganos respiratorios han disminuído.

En los niños continúan presentándose las anginas catarrales, las parotiditis y la varicela.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

de LÓPEZ DE HARO

LOS NIETOS DE LOS CELTAS.—Extraña, originalísima novela. Galicia politeísta, misteriosa y sensual. Libro de enorme emoción y de cruel verdad. 3,50 pesetas en **RENACIMIENTO** y en todas las librerías.

CESION IMPORTANTE

El conocido capitalista **D. Emilio Navarro** ha firmado ayer la escritura cediendo gratuitamente al Ayuntamiento de Madrid la calle particular de la Trinidad, que atraviesa el terreno que ocupaba el antiguo ministerio de Fomento, antes convento de la Trinidad, adquirido por el Sr. Navarro en venta por el Estado.

La calle cedida parte de la de Atocha, atraviesa el callejón de los Remedios, y desemboca en la plaza del Progreso. Tiene, en casi toda su longitud, diez metros de ancho, siendo su largo total de 169 metros 40 centímetros, y cuenta con todas las instalaciones de agua, gas, alcantarillado, pavimentación, aceras, etc.

Los arquitectos **D. Luis Sáinz de los Terreros** y D. José López Salaberry han valorado la calle cedida gratuitamente en 315.043 pesetas. A dicha calle tienen ya fachada varias casas particulares y los teatros Cine Ideal y Odeón.

FRONTON MADRID

Los dos partidos especiales de ayer fueron jugados, el primero, por Petra y Carmela (rojas) contra Carmen y Margarita (azules).

Aunque con poca diferencia, siempre fueron delante Petra y Carmela, que ganaron por nueve tantos.

El de la noche se lo disputaron Mercedes é Isidra (rojas) contra María y Pilar (azules).

Este partido era una prueba grande para Pilar, pues llevaba contrarias muy fuertes.

Se defendió bien; pero las rojas, sobre todo Mercedes, estuvieron verdaderamente fuertes y seguras. Si á esto se añade la flojedad y apatía de María, no es extraño que Pilar perdiera por algunos tantos de ventaja.

Las prácticas de la Academia de Infantería

Telegrama del coronel director.

El coronel director de la Academia de Infantería ha dirigido al general jefe de la Sección del Arma el siguiente telegrama:

«El profesorado y alumnos le agradecen vivamente su cariñoso saludo. Lamentando profundamente no haber podido ser honrados con la presencia de su ilustre personalidad, cuyo claro y valioso juicio acerca de nuestra modesta labor, tantas enseñanzas habría aportado. En nombre del personal de este centro, y en el mío, le elevo la expresión sincera de respetuoso saludo.»

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA», MONTERA, 12.

Teléfono 4.460.

Jardines del Buen Retiro

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Silvela, se ha reunido la Comisión de Espectáculos para abrir los pliegos presentados al concurso para la explotación durante el verano de la zona de recreos del Retiro.

Seis eran los pliegos presentados, firmados por D. Augusto Comas, D. Pedro Dorado, D. Eduardo Riquer, D. José J. Láinez Leiva, D. Antonio Armenta y D. José Pavón.

El lunes próximo se reunirá la Comisión nuevamente para proponer al Ayuntamiento el concursante á quien se debe adjudicar, aunque la impresión dominante en la Casa de la Villa era que sería adjudicado al firmante del pliego número 1, Sr. Comas.

PLEITO RUIDOSO

La herencia de Bornos

NOVENA SESION

Antes de empezar.

Desde las tres de la tarde hay *cola* en la calle del Marqués de Cubas para entrar en la Academia de Jurisprudencia.

A las cinco está totalmente ocupado el salón de actos.

En la calle, el mismo lujo de fuerzas que en tardes anteriores: guardias de Orden público, de á pie y á caballo, y hasta Guardia Civil.

A las seis y veinte se constituye el Tribunal, que ha estado antes reunido, deliberando.

¿Qué motiva esta deliberación? Parece que el procurador del conde de Villariezo ha presentado tres escritos: uno recusando al presidente del Tribunal; otro suplicando de la providencia que manda continuar hoy la vista, y un tercero pidiendo la suspensión por estarse siguiendo una causa criminal en Toledo sobre el mismo asunto.

Hemos oído que la Sala ha denegado las pretensiones á que los escritos se refieren.

El Sr. Avellón ordena que se llame á los letrados.

Entra el Sr. Cierva, y el presidente le concede la palabra.

Entre el presidente y el letrado.

Empieza el Sr. Cierva solicitando que conste en acta su protesta por celebrarse esta vista siguiendo actuando el Sr. Avellón.

El presidente.—No puede constar en acta protesta alguna.

El letrado insiste, y el Sr. Avellón vuelve á indicar que no constará protesta alguna.

Advierte el Sr. Cierva que si no vino á la sesión el último día fué porque no se le notificó debidamente su continuación.

—Conste, pues, que no hubo benevolencia en suspender la sesión ese día.

Dice después que si ha leído declaraciones ha sido porque la ley no lo prohibe; porque la ley, además, al mandar que se lea el apuntamiento, demuestra que es su propósito que el público se entere de lo que es el pleito, asociando al pueblo á la administración de justicia.

El presidente.—Diríjase el letrado al Tribunal.

Sr. Cierva.—A las órdenes del señor presidente. Y si S. S. me indica si he de dirigirme especialmente á alguien del Tribunal, lo haré.

Presidente.—No, al Tribunal.

Sr. Cierva.—Al Tribunal me dirigiré, sintiendo no dirigirme al señor presidente, como es costumbre.

A las siete de la tarde empieza su informe el Sr. Cierva.

El informe del Sr. Cierva

El testamento no se atiene á las instrucciones de la condesa.

Voy á seguir mi labor, y ya comprenderán todos que no estoy aquí por mi gusto, y que si lo estoy es por cumplir un imperativo de mi conciencia, pase lo que pase.

En alguien del público se da una muestra de aprobación, y el presidente manda que se saque de la sala al que de cualquier modo interrumpa.

Prosigue el Sr. Cierva.

La suprema garantía de un testamento es la firma del testador, y en el testamento que examinamos, la condesa de Bornos no firmó.

El Código civil manda que el notario y los testigos sigan las instrucciones del testador, que después se redacte con arreglo á ellas, que se lea y que se firme.

La intervención de Guevara, las circunstancias que la rodean, permiten afirmar que no fué la condesa de Bornos quien dió las instrucciones para el testamento, que no fué ella quien expresó su voluntad.

¿Puede ofrecer duda lo que ante el Juzgado han declarado los testigos instrumentales del testamento? Entonces habrá que dudar de la veracidad de ellos cuando adveraron el testamento.

Son esos tres testigos el párroco de Santiago de Toledo, un capellán y el administrador de Lavaderos, los cuales declararon que la condesa de Bornos no dijo sino que dejaba su casa al conde de Guevara, para que éste cumpliera las instrucciones que en conciencia le tenía hechas de palabra; declararon que la condesa no había dicho nada sobre las demás cláusulas del testamento.

Los testigos han reconocido, en cambio, que se leyó el testamento á la condesa de Bornos y que mostró su conformidad.

Pero esto no tiene importancia, porque el testamento se ha de redactar con arreglo á las instrucciones que el otorgante dé, porque no es admisible que el testador diga una cosa que se traduzca de modo distinto á la que fué la expresión de su voluntad, y después, en el momento de estar casi expirando, muestre su asentimiento y se considere así cumplidas las solemnidades de la ley.

Esto encierra un gran problema jurídico, un extraordinario problema de derecho, por el que no es posible resbalar, ni pasar sobre él á la ligera.

La condesa de Bornos no podía tener en aquellos momentos la misma capacidad, la misma inteligencia que los tres testigos del testamento, y éstos en plena capacidad, en plena salud, al leerse el testamento, creyeron que el contenido de éste era la traducción á principios de derecho de la expresión de aquélla, les sonaban algunas de las palabras de la enferma, y creyeron que era lo mismo uno que otro; por tanto, ¿qué no había de juzgar la condesa al leérselo? ¿Cómo no iba á mostrar su asentimiento?

Cotteja las cláusulas del testamento en la forma que aparecen redactadas con las declaraciones de los testigos instrumentales, al referir cuáles fueron las instrucciones de la condesa.

Se ve—dice—cómo el notario no recogió la voluntad de la condesa de Bornos.

Al leer la cláusula de sustitución de heredero, pone de manifiesto cómo al decir la condesa que cumpliera Guevara *sus instrucciones*, el notario redacta *sus recomendaciones*.

La institución de confianza que hiciera la condesa para que el conde cumpliera sus instrucciones respecto de su fortuna, se ha convertido en una institución de heredero en pleno dominio. Ha sido una taumaturgia de la ley y la Gramática, para, alejando la voluntad del testador, transformarla en la forma que se comprueba.

Podrán los augures decir que están tranquilos con un testamento y unos testigos que le adveran; yo digo que no habrá nadie que quiera desentrañar esta cuestión, que quiera profundizar en la misma, que no se rinda á la evidencia de la razón.

El fideicomiso, la disposición de una fortuna por una persona cuyo encargo bajo instrucciones reservadas le hace el testador está prohibido por el Código.

La Jurisprudencia.

Invoca una sentencia del Tribunal Supremo, según la cual es nulo el testamento otorgado ante notario y firmado por el testador si no se redactó mediante instrucciones que éste diera. En esa sentencia se indica que ello es la garantía de la voluntad del testador, y además que no basta que el otorgante muestre después su asentimiento al serle leído el testamento.

Ese es el criterio; ahí le tenéis, eminentemente jurídico, el criterio del primer Tribunal de la nación, que anula un testamento hecho por notario y firmado por el otorgante. Con eso se contesta á los que dicen que un testamento no puede anularse.

Hay que proclamar que sí puede anularse; que puede anularse este testamento de la condesa de Bornos, por virtud de la prueba hecha, como se anuló también por el Supremo ese testamento teniendo en cuenta el resultado de la prueba.

Y recordemos que en el caso que nos ocupa, el notario que autorizó el testamento de la condesa de Bornos declaró que no recordaba quién le entregara las instrucciones para el testamento por encargo de la condesa de Bornos.

Cita otras sentencias, también del Tribunal Supremo, anulando testamentos otorgados ante notario por no haber dado el otorgante previamente sus instrucciones, diciéndose en una de ellas que es ese requisito esencial, porque de esa suerte se previene contra sorpresa que puede realizarse en los últimos momentos de la vida de una persona.

«Ya veis—añade—cómo el Tribunal Supremo tiene un reproche para el testamento de última hora, un criterio de rigor para este testamento.

No hay que tener lenidades ni debilidades, que dañan el derecho concreto que se discute y que dañan derechos posteriores.

El solo hecho de que el conde de Guevara invitara á la condesa de Bornos á otorgar un testamento, sabiendo, como sabía, que tenía testamentos anteriores, es una coacción.»

Hasta el lunes.

«Voy á tratar de un punto altamente interesante: del dolo que vicia el testamento, examinándole ante el Derecho.

Si el señor presidente cree que, dada la hora que es, puedo entrar en materia de tanto interés, lo haré inmediatamente.»

El presidente: No quiero resolver por mí mismo; voy á consultar la opinión de los magistrados.

El Sr. Avellón consulta la manera de pensar de sus compañeros. Después dice:

«No es costumbre hacer públicas estas opiniones; pero habiendo diversidad de opiniones, y para que no se me tache de parcial, decido la suspensión de la vista hasta el lunes, á las nueve de la mañana.»

De las palabras del Sr. Avellón parece deducirse que en la Sala dos magistrados opinaban de un modo y dos de otro, habiendo decidido el presidente con su voto la suspensión acordada.

ALVAR-ARRANZ

(c) 2009 Ministerio de Cultura

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Los temporeros.

Ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de temporeros de dicho departamento para entregarle una instancia en que solicitan se les incluya en plantilla y otras mejoras.

El ministro, comprendiendo que en parte tienen razón, ha prometido complacerles en cuanto pueda.

Los trenes Barcelona-Valencia.

El ministro de Fomento ha manifestado que le ha visitado una Comisión de representantes en Cortes de Barcelona y Valencia para pedir el restablecimiento de trenes suprimidos entre ambas capitales.

Don Alfonso Sala, que presidía la Comisión, ha expuesto los perjuicios que la medida irroga al comercio.

El ministro lamentó no poder complacerles, aduciendo la razón de que es preferible suprimir algunos trenes á tenerlos que suprimir después todos por la carencia de carbón y de material ferroviario.

Las circunstancias han obligado á adoptar esa disposición, que tiende á evitar males mayores.

No han llegado vagones.

Ha desmentido el duque de Almodóvar del Valle la noticia de que hubiesen llegado vagones á la Coruña.

«Desgraciadamente—añadió—, no es cierto. ¡Qué más quisiéramos!

Las Compañías de ferrocarriles tienen hechos importantes pedidos de vagones á los Estados Unidos; pero repito que no han llegado.»

INSTRUCCION PUBLICA

Asamblea de inspectores de Primera enseñanza.

A pesar de cuanto se viene diciendo respecto á la Asamblea que se proyecta de inspectores de Primera enseñanza y de las divisiones interiores que existen en estos funcionarios, podemos asegurar que el referido acto se verificará en breve con el carácter de oficial bajo la presidencia del ministro, y á la que han de concurrir todos los inspectores de España para informar al Gobierno sobre los temas que les serán propuestos.

Uno de los objetos de la Asamblea es que todos los funcionarios de este Cuerpo se pongan en relación y desaparezcan las divergencias que entre ellos pueda haber.

Por las noticias que á nosotros llegan, podemos afirmar que la nueva Asociación de inspectores, recientemente constituída, es una especie de Junta de Defensa para oponerse á los abusos de los traslados, recompensas y agregaciones merced al favoritismo y elementos extraños al Cuerpo, tendiendo á que desaparezcan los privilegios personales é impere en las resoluciones la equidad y la justicia, concediéndose los ascensos á la antigüedad y distribuyéndose las zonas de inspección proporcionalmente al número de escuelas de cada provincia.

Artes é Industrias.

Distribuyendo el crédito de 15.000 pesetas entre el personal administrativo y subalterno de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

—Se dispone se libre en firme, por trimestres, á favor del presidente del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) la subvención de 8.000 pesetas que figuran en el presupuesto destinadas á la Escuela Industrial.

—Se confirma en el cargo de profesor de ascenso de la Escuela Industrial de Valladolid hecho á favor de D. Blas González García.

Archivos y bibliotecas.

Se nombra á D. Manuel Brocas vocal de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Escuelas nacionales.

Ha sido desestimada la instancia presentada por varias maestras opositoras á plazas del escalafón de 2.000 y 3.000 pesetas en solicitud de agregación de plazas.

—Jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, á doña Nicolasa Moral, maestra de Bilbao.

—Nombrando maestra sustituta de la escuela de La Peca (Gerona) á doña Mercedes Maymí.

—Concediendo la subvención de 1.500 pesetas á la señora marquesa de Quintanar, presidenta de la Asociación benéfica docente Protección Escolar, para que organice una colonia escolar.

Inspecciones de Primera enseñanza.

Con objeto de adaptar á las necesidades del servicio el personal de inspectores, y usando de la autorización que concede el real decreto de 18 de febrero de 1916, se ha dictado una real orden disponiendo:

1.° Que se supriman en cada una de las provincias de Salamanca y Huelva una zona de Inspección del Primera enseñanza.

2.° Que igualmente se suprima la zona de Inspección femenina de Cádiz.

3.° Que quede anulado el anuncio de concurso de traslado inserto en la *Gaceta* de 25 de mayo último, para proveer una plaza de inspector de Primera enseñanza de Jaén.

4.° Que se restablezca en Algeciras una zona de Inspección de Primera enseñanza.

5.° Que se cree en la provincia de Guadalajara una nueva zona de Inspección de Primera enseñanza y otra femenina de igual clase.

6.° Que uno de los inspectores de Primera enseñanza de Canarias tenga su residencia oficial en Las Palmas.

7.° Que D. Manuel Martín Chacón, don Ricardo Llácer y D. Juan Novás Guillén y D. Mauricio Emiliano Morales, actuales inspectores de Primera enseñanza de las provincias de Salamanca, Huelva, Orense y Canarias pasen á prestar sus servicios á las de Guadalajara, Jaén, Pontevedra y á la zona de Algeciras, respectivamente.

8.° Que doña Tomasa Piosa, actual inspectora de Primera enseñanza de Cádiz, pase á la zona que se crea en Guadalajara; y

9.° Que el inspector de Guadalajara don Rafael Vicente Sevilla tenga en Madrid su residencia oficial durante el tiempo que no esté girando visitas á las escuelas de su zona.

—Se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Labores de la Normal de Maestras de Logroño.

—Se nombra á D. Juan Espinal inspector de primera enseñanza de Teruel.

Institutos.

De conformidad con el Consejo de Instrucción pública, ha sido aprobado el expediente de oposiciones celebradas á turno libre para proveer la cátedra de Física y Química del Instituto de Las Palmas (Canarias), nombrándose para la misma á D. Andrés León y Maroto.

ESTADO

Pésame del Gobierno de la Unión sudafricana por la pérdida del «Eizaguirre».

En el ministerio de Estado se ha recibido una nota, dirigida por el embajador de la Gran Bretaña al Sr. Alvarado, en la cual se transmite la expresión del más sentido pésame, que por conducto del Gobierno inglés y con motivo de la pérdida del vapor correo «Eizaguirre» dirige al Gobierno español el Gobierno general de la Unión sudafricana.

En dicho documento, el Gobierno de la Unión sudafricana expresa su sentimiento, y al mismo tiempo su simpatía hacia España, hacia S. M. el Rey y hacia el Gobierno, y manifiesta que los supervivientes del naufragio del «Eizaguirre» están siendo objeto de toda clase de atenciones y cuidados por parte de las autoriades de la Unión.

Las mercancías del vapor español «Grao».

«Le Journal Officiel» francés correspondiente al 2 de junio publica el aviso de que los interesados en las mercancías apresadas á bordo del vapor español «Grao» deben presentar sus reclamaciones y observaciones al Consejo de presas antes del 1.° de agosto.

Los israelitas de Palestina.

Desde hace algún tiempo empezaron á recibirse en el ministerio de Estado requerimientos de diversas entidades de Europa y América pidiendo al Gobierno español que gestionase del turco dejara sin efecto las medidas de que habían sido objeto los israelitas de Palestina. Los Sres. Yahuda y Max Nordau conferenciaron en diversas ocasiones con el Sr. Alvarado acerca de estos puntos.

Ultimamente, los Gobiernos de las naciones aliadas solicitaron la intervención personal de Su Majestad para mejorar la suerte de los israelitas de Palestina que habían sido obligados á evacuar las poblaciones donde residían. Como resultado de estas gestiones, llevadas á efecto con todo interés por el Gobierno de S. M., el Gobierno turco ha participado al español que han sido dadas órdenes á las autoridades militares de Palestina para que los hebreos puedan regresar inmediatamente á sus hogares.

GRACIA Y JUSTICIA

Reales licencias.

Se ha concedido real licencia á doña María de la Encarnación Sanz y Tovar, hija de los condes de Lizárraga, para contraer matrimonio con D. Manuel Solana y Busquet.

—Idem á D. Enrique de Borbón y de León, nieto de los marqueses de Balboa, con doña Isabel de Esteban é Iranzo, condesa de Esteban.

—Idem á D. Rafael Díaz Roges, marqués de Dilar, con doña Josefa García Navarro.

—Idem á D. Emilio Drake y Redondo, hijo de los marqueses de Eguaras, condes de Vega Mar, indulto de la responsabilidad en que incurrió por haber contraído matrimonio sin real licencia.

CASA DE LA VILLA

Precios de venta al público de diferentes artículos de consumo el día 9 de junio.

Carnes.

Vaca.—Carne de segunda, á 2,60 pesetas kilo; filetes y carne de primera, á 3,00; rosbif y riñones, á 3,00; solomillo, á 4,50.

Cordero.—Chuletas y pierna, de 2,40 á 2,60; falda y pescuezo, á 1,50; paletilla, á 1,80.

Pescados.

Almejas, de 1,20 á 1,30 pesetas kilo; anguilas, de 1,10 á 1,30; gallos, de 1,20 á 1,40; merluza, de 1,60 á 1,90; pescadilla, á 1,30; rape, de 1,30 á 1,50; sardinas, de 1,10 á 1,20.

Legumbres.

Arroz, de 0,70 á 1 pesetas kilo; garbanzos, de 0,60 á 1,50; judías, de 0,75 á 1; lentejas, de 0,70 á 0,90.

Verduras.

Acelgas, de 0,30 á 0,40 pesetas manojo; cebollas, á 0,20 kilo; espárragos de jardín, de 0,40 á 1,75 manojo; habas, de 0,15 á 0,20 kilo; judías, de 0,40 á 0,60; lechugas, de 0,40 á 0,90 docena; patatas viejas, de 0,12 á 0,18 kilo; nuevas, de 0,20 á 0,25; tomates, de 0,75 á 0,90.

Varios.

Aceite, de 1,30 á 1,50 pesetas litro; azúcar, de 1,30 á 1,70 kilo; bacalao, de 1,75 á 2,75; huevos, de 1,30 á 1,60 docena.

SUCESOS DEL DIA

Un error.

Por equivocación ingirió sublimado corrosivo en su domicilio de la calle de Evaristo San Miguel el vecino José Fernández Díaz, que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Su estado no era grave.

Cosas de chicos.

Un niño llamado Ramón López dió tan fuerte empujón en el callejón de Preciados á otro de su misma edad, nombrado Máximo Peláez Recuero, que le produjo la fractura del pie derecho y de una muñeca, y además erosiones y contusiones diversas.

Accidente desgraciado.

En la escalera de la casa núm. 47 de la calle de la Aduana se cayó Rafael Cobo García, de veintisiete años de edad, vecino de la misma casa, y se ocasionó la fractura del codo derecho.

LOS TEATROS

DEBUTS

COMPAÑIA DE AMALIA DE ISAURA

Infanta Isabel.—Amalia de Isaura antes de hacer su campaña veraniega en provincias ha querido tener en Madrid su consagración artística. Pocas funciones dará en el teatro Infanta Isabel, las suficientes para que el público que dejó cautivo de su gracia desde su última actuación en el teatro Español, admire cuánto ha ganado en facultades durante su estancia en América y la aplauda como á primera actriz.

Con un grupo de artistas muy estimables, que irán desfilando en las representaciones que tiene anunciadas, y con el aliciente de canciones modernas originales recitadas por ella, como finales de fiesta, acomete Amalia de Isaura la difícil empresa de crear una compañía digna de alternar con las más prestigiosas. Si el éxito es paralelo al talento de la actriz, verá colmados sus deseos, y como ella diría, será dichosa hasta el fin; y si para muestra basta un botón, la muestra de simpatía que le dió anoche el público, no dejando desocupada una sola localidad, riéndole todas las gracias y aplaudiendo con entusiasmo, da idea de la suerte que le espera en esta nueva fase de su vida artística.

La comedia de Darío Nicodemi *Relazo*, ya conocida del público, á través de una traducción que de ella hizo Julio Escobar, por haberla estrenado hace poco más de un año en la Comedia Mercedes Pérez de Vargas, ha sido la preferida por la Srta. Isaura. Conocíamos á la *piccola* protagonista tal cual nos la presentó con buen éxito la Srta. Pérez de Vargas, y sin embargo, al volver á verla anoche nos pareció una nueva figura, y es que cada artista ha sabido dar un matiz distinto y hacer una creación diferente de la chica del arroyo, sana, ingenua, salvaje é inteligente, que vive en la comedia del autor de *L'aigrette*. Este hecho, que puede ser comparativo, sirve, ya que no soy aficionado á las comparaciones, para apreciar la independencia del temperamento de Amalia de Isaura y su extraordinaria facultad comprensiva, pues en él se ve que creó y no imitó. Al público le agradó mucho la interpretación, y aplaudió sin reservas.

Terminada la representación de *Relazo* recitó la actriz varias canciones modernas, sencillas y graciosas, aderezadas con su lindo gesto y mimosa voz, que también le valieron muchos aplausos y la satisfacción de ver al público clavado en los asientos sin saber marcharse y sin cansarse de pedir más canciones.

Mi bienvenida y enhorabuena á la notable y simpática Srta. Isaura.—*J. S.*

GACETILLAS

Apolo.—Hoy 10, tres secciones dobles: á las cuatro de la tarde *El tesoro* (tres actos); á las seis y tres cuartos, *El asombro de Damasco* (dos actos) y Perla Negra, notabilísima danzarina etiope; y á las diez y media de la noche *El asombro de Damasco* y Perla Negra.

El lunes, vermouth, *El asombro de Damasco* y Perla Negra, penúltima presentación. Por la noche, á las diez y cuarto, *El tesoro* (tres actos).

El martes, beneficio y despedida de Perla Negra, que actuará en las secciones de tarde y noche.

El miércoles, estreno de la astracanada lírica en dos actos, original de Pedro Pérez Fernández y Fernando Luque, música del maestro Pablo Luna, titulada *El presidente Mínguez.*

Gran Teatro.—Continúan contándose por llenos las representaciones de la celebrada ópera popular, del maestro Penella, *El gato montés*, éxito de los mayores del año teatral, ya que por la visualidad y colorido de la obra, unido al interesante drama, que late é inspira la preciosa partitura, ésta se oye con gran complacencia varias veces, constituyendo un conjunto de espectáculo culto y agradable, que el numeroso público que á diario acude no cesa de sancionar con sus aplausos, mostrando, á la vez, igual satisfacción por la acabada interpretación que la obra obtiene por parte de los artistas todos que en ella toman parte.

Para hoy 10, verdaderamente atrayente es el cartel que nos anuncia este teatro: en sección sencilla, á las cinco y media de la tarde, el último gran éxito, *La última española*, verdadera creación de Blanquita Pozas, Juanita Martínez y Mauri; y á las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, el gran éxito de la temporada: *El gato montés.*

CINES Y VARIETÉS

Real. (Bailes rusos.)—Hoy domingo se celebrará la sexta y última función del brillantísimo abono á los *ballets russes*, que constituyó un éxito sin precedentes.

Componen el cartel los artísticos bailes, de gran éxito, *Les Papillons, Petrouchka, L'apres midi d'un faune* y *Sol de la noche.*

—Para las dos funciones extraordinarias del martes 12 y viernes 15, en que serán bailados los preciosos *ballets Petrouchka, Cleopatra, L'apres midi d'un faune* y *El pájaro de fuego*, se despacha en contaduría, tanto para los abonados anteriores, que pueden retirar sus localidades hasta el lunes, á las dos de la tarde, con el descuento equivalente á los precios anteriores, como para el público en general.

Cómico.—Hoy 10 se verificarán en este teatro tres secciones: á las cinco de la tarde, sencilla; á las seis y media y á las diez y media de la noche, extraordinarias, tomando parte en las tres el notabilísimo artista Sanz con sus autómatas, reformados.

Completan el programa los conocidos artistas Carmelita Chacón, Los Cosmopolitas y la cupletista La Favorita, que debutó ayer.

En la próxima semana importantes debuts.

Ciudad Lineal. (Parque de diversiones.)—Hoy domingo abrirá sus puertas este lindo parque, que por su situación topográfica y por su belleza, es el que más encantos encierra de todo Madrid.

Aparte de las numerosísimas diversiones que existen, la Empresa concede el uso de multitud de recreos tan sólo por el importe del billete de entrada al parque (30 céntimos), y el restaurant, accediendo á ruegos del público, ha establecido cubiertos á cinco pesetas, y á tres desde las once de la noche.

A las siete se celebrará el *The-Foot-ball-Uls*, que promete ser un acontecimiento.

Ante tales atractivos, mas la facilidad que existe para el traslado al centro de Madrid por un servicio especial de tranvías y automóviles, hará que, como en años anteriores, el público dé preferencia á este parque.

En breve, grandes fiestas, que anunciaremos oportunamente.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero se ha celebrado ayer la quinta sesión de las once votadas para el presente período.

Se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia, Gobierno interior, Fomento, Nuevos establecimientos y Personal, todos de escaso interés, y en las horas de ruegos y preguntas hicieron uso de la palabra varios señores diputados.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recompensa.

Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Militar y pasador del Profesorado al coronel de la Guardia Civil D. Edmundo Seco y Schelly.

Supernumerario.

Pasa á la situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería D. Federico Corbi Orellana.

Vuelta á activo.

Se concedió su vuelta al servicio activo al comandante de Artillería D. Juan Arboledas Larrañagas.

Reemplazo.

Concedióse el reemplazo voluntario al capitán de Ingenieros D. Ignacio de la Cuadra Más.

Rectificación de apellidos.

Se concedió al comandante de Infantería D. Joaquín de Toro Eluy la rectificación de sus apellidos que solicitó.

Comisiones mixtas.

Aprobóse el cargo de delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Madrid á favor del comandante de Infantería don Santiago Arañón Sanz.

—Idem ante la de Sevilla á favor del jefe de igual empleo D. Leopoldo Cañizar Escoto.

—Idem vocal interino ante la de Jaén á favor del comandante de Infantería D. Antonio Albiñana Buanaño.

—Idem el de delegado de la autoridad militar ante la de León á favor del también comandante de dicha Arma D. Enrique López Urquiza.

—Idem ante la de Sevilla á favor del jefe de igual categoría D. Ramón Rodríguez Lamiana.

Residencia.

Autorizóse al general de división D. Miguel Núñez de Prado y Rodríguez para que pueda fijar su residencia en Montilla (Córdoba), de cuartel.

—Idem al general de brigada D. Pedro Lozano y González para que pueda fijar su residencia en Lucena (Córdoba), de cuartel.

Ascensos.

Se firmó una propuesta de ascensos de oficiales menores de Alabarderos.

Huérfanos.

Ordenóse que á los huérfanos cuyos padres hayan fallecido con anterioridad al real decreto de 21 de agosto de 1909 se les apliquen los beneficios de las disposiciones vigentes, considerándoseles como comprendidos en el artículo 6.° de dicho decreto.

Matrimonio.

Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al teniente auditor de tercera D. Federico Socaran Pons.

ASUNTOS DE MARINA

Destinos.

Nombróse ayudante interino del distrito de Garrucha al capitán de Infantería de Marina D. José Márquez García.

—Pasan asignados á la Comisión Océanográfica del año actual el capitán de corbeta D. Luis Verdugo, acompañado del primer contramaestre de puerto D. Begnino Rodríguez.

Destinóse para eventualidades en esta corte al capitán de navío D. Eduardo Bonmati.

Licencia.

Concediéronse seis meses de licencia al teniente de navío D. Alvaro Espinosa de los Monteros.

—Idem licencia, por enfermos, á los escribientes D. Antonio Gramaje y D. Andrés Escobar.

Bajas.

Causa baja, por retiro, el teniente de navío graduado D. Antonio Carreró.

—Idem el segundo contramaestre D. Rosendo Hervás.

Contramaestre.

Embarca en el «Infanta Isabel» el primer contramaestre D. Pedro Vez.

Gratificación.

Se concedió la gratificación de efectividad á los tenientes de navío D. Joaquín Cervera, D. Julio Coloma y D. José Murcia.

Graduación.

Concedióse graduación y sueldo de alférez de navío al segundo contramaestre D. José Rey Otero.

Condestable.

Asignóse á la Sección de Cartagena al segundo condestable D. Francisco Vela Suárez.

Ultima hora

Coronel agredido por un cochero.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Un cochero de punto agredió, dándole una puñalada, al coronel del primer Depósito de sementales de Jerez, D. Rafael Pérez Herrera.

Parece que el cochero quiso cobrarle por el alquiler del carruaje mayor cantidad de la fijada en la tarifa, negándose el coronel á pagarla.

Entonces el cochero insultó al coronel, y éste le dió un puñetazo en la nariz, en cuyo momento el auriga sacó la navaja y le dió una puñalada, de pronóstico reservado.

Robo de papel.

En el archivo del Palacio de Justicia se ha descubierto un robo de 40 resmas de papel de oficio.

Las subsistencias.

SALAMANCA. (Sábado, noche.) La Junta provincial de Subsistencias ha acordado recordar á los fabricantes de harinas que cumplan los compromisos contraídos con el Ayuntamiento de que surtan de harina hasta el 5 de julio, pues tenían anunciado el cierre de fábricas para mañana, alegando que no encuentran trigo al precio de la tasa de la Junta de Subsistencias, comunicándoles que denuncien á los trigueros que vendan á más precio.

Homenaje á Galdós.

CASTELLON. (Sábado, noche.) Mañana se celebrará el homenaje á Galdós.

Será descubierta la lápida que dará el nombre de Avenida de Galdós á la antigua calle de San Vicente.

Asistirá el Ayuntamiento.

La huelga de campesinos.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La huelga de obreros del campo, planteada en Pedralba, San Antonio y Requena, se extiende á Alfafar, Buñols, Cheste y Villar del Arzobispo, cuyos Sindicatos de braceros se dirigen á la Federación Regional de Obreros del Campo, pidiendo auxilio frente á los patronos si se niegan á determinada mejora en el plazo de veinticuatro horas.

En el pueblo del Valle de Cárcer se ha reproducido la intranquilidad por las cuestiones de riego.

Después de tanto barullo sobre escasez de patata si se exportaba, resulta que hace cinco días que no se ha formulado pedido alguno para el consumo nacional, y eso que se sirven á 11 pesetas los 100 kilos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—A las 10 de la noche.—Sexta y última función de abono. — Les Papillons, Petrouchka (primera vez), L'après midi d'un faune y Sol de la noche.

COMEDIA. — (Compañía comicodramática.)—5,30, El verdugo de Sevilla y Adán y Evans (monólogo).

10 (función popular), Los cuatro Robinsones.

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Amalia de Isaura.)—6, Relazo y canciones modernas por Amalia de Isaura.

10,15, Relazo y canciones modernas por Amalia de Isaura.

GRAN TEATRO.—(Compañía Penella.)—5,30, el último éxito La última española.—6,30, El gato montés.

10,30, El gato montés.

APOLO.—4 (doble), El tesoro (tres actos).—6,45 (doble), El asombro de Damasco (dos actos) y Perla Negra en su repertorio.

10,30 (doble), El asombro de Damasco y Perla Negra en su repertorio.

REINA VICTORIA. — 4,30 (doble), La señorita Capricho.—6,30 (especial), La invitación al vals (interpretada por la artista vienesa Srta. Mizzi Wirth).

10,30 (especial), La viuda alegre (interpretada por la Srta. Mizzi Wirth).

CIRCO DE PARISH.—A las 4,30 de la tarde y 9,45 de la noche. — Dos grandes funciones cómicas.—Debut de Los Rocas, el número del día los extraordinarios gimnastas, hermanos Las Aguilas Humanas, el formidable atleta De Riaz, la troupe argelina Tonzoonin en sus saltos arabescos, los festejados clovvns Rico, Alex, Brosa, Pepino, Baronne y el popular y celebrado Chicharito y nuevos artistas de la compañía de Circo de William Parish.

COMICO. — (Espectáculo Sanz.)—Tres grandes secciones.—A las 5 de la tarde (sencilla), 6,30 y 10,30 (extraordinarias).—Carmelita Chacón (bailes), Los Cosmopolitas (bailes internacionales), La Favorita (cupletista española) y El genial artista Sanz con su gran colección de automatas reformados.—Sencilla: butaca, 1,50; general, 0,30.—Extraordinaria: butaca, 2 pesetas; general, 0,40.

NOVEDADES. — (Ultimas funciones de la temporada.)—4, La balsa de aceite.—5, El viaje de la vida.—6,15, El Príncipe Casto.—7,30, La chicharra.

9,15, La balsa de aceite.—10,15, La tarasca del barrio.—11,45, El corto de genio.

CIRCO REINA VICTORIA.—(Calle de Churruca, 8.)—A las 4,30 y 6,30 de la tarde.—Dos variadas funciones, tomando parte todas las atracciones, Charlot y los clovvns Barraceta, Thomas, Isidoro, Eduardini y Polo.

A las 10 de la noche.—Variada función, tomando parte 12 sensacionales atracciones. — La troupe Andreu, seis acróbatas; trío Ricono, éxito creciente; Los Roman, por chistas equilibristas; Los Ribels en sus trapecios volantes y su genial Charlot; Los Pilars, acróbatas saltadores; madame Leris Loyal, y todos los clovvns y excéntricos.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones á las 6, 7,15, 10,15 y 11,15.—Despedida de Mary Calvo, despedida de Linda de Vinci, despedida de Sara, despedida de los Hermanos Grice, despedida de Detty, despedida de La Jienense y Las Seis Isis.

TRIANON-PALACE. — Cinematógrafo y varietés. — Tarde, 6 á 8,30.—Noche, 10 á 1.—Gran éxito de Carmen Flores, en su popular repertorio de canciones madrileñas.

SALON DORE El cine de la suerte.—Grandes obsequios á diario.—Sección continua de 4 á 1.—Estrenos: Amor triunfa (1.300 metros), El ilustre Escipión.—Exito: El diamante celeste (28 y 29 capítulos) y otras varias de interés verdad.

CINE IDEAL.—Desde las 5.—Estrenos: Amor triunfa y La perla del Atlántico.—Exito formidable de La máscara de los dientes blancos (episodios 11, 12, 13 y 14). Resaul el cobarde.—Escogido programa musical por el sexteto.—El próximo martes (gran gala): estreno de la maravillosa cinta en 16 episodios El peligro amarillo.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 6 de la tarde á la madrugada. — Más de 40 recreos variados.—Casino, Kursaal, restaurant.—Entrada al Parque, 30 céntimos, con derecho á varias diversiones gratis.

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

PASEO DE RECOLETOS, 20

Exposición de telas antiguas españolas.—Entrada, una peseta.—De 10 á 1 y de 4 á 8.

FRONTON MADRID. — (Cedaceros, 9.)—Todos los días, á las 4 de la tarde y á las 10 de la noche, partidos á mano por notables profesionales é interesantísimos partidos por señoritas, á raqueta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

Marca registrada., Núm. 28.457.

LA SALUD recuperada en la naturaleza.

ENFERMOS CRÓNICOS, LEED:

¡Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrís parálisis ó debilidad genital? ¿Impotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual ó corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible é inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

CINTURON ELECTRICO GALVANI

poderoso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, ó sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad é inundándoles de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO. ÉXITO SEGURO

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES EXTRANJERAS SIN VALOR

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL

INSTITUTO ELECTROTECNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona.

INTERESANTE: SE ENCONTRARA EN MADRID los días 15, 16 y 17 de junio actual, hospedándose en el GRAN HOTEL, Arenal, 19 y 21, el delegado de nuestro INSTITUTO, en donde recibirá á los enfermos que deseen consultarle, de 9 á 1 y de 3 á 7, ofreciéndoles el CINTURON ELECTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS
Oficinas centrales 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha 806
Idem Norte 801

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. *Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.*—PRECIO, 3 ptas. POR CORREO, 3,50.

Depósito: Huertas, 15, MADRID

CONSULTA de enfermedades DE LOS OJOS

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS

EXCLUSIVA A NUESTROS COMPRADORES

Instituto Oftálmico Hispano-Americano. Consulta á cargo del Dr. Valdés, del Instituto Rubio, de diez á doce y de tres á cinco. PLAZA DE CANALEJAS, 6. Cristales americanos de las mejores marcas. **Monturas de todas formas y modelos.**

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 61.—MADRID

M. CASTRO Y C.ª

Buenos Aires, Perú, 779. Representación, Importación y Consignación. — Informes: Banco Español Río Plata.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. Pinillos, 5—ESPOZ Y MINA—5.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.ª MAYOR, 31. Teléf.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 3ª

Arreglo motores. Cabestreros, 1

Traducciones de idiomas Escalinata, 13, 1º izq.ª

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS

LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas. *Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048.* | Dep.º y muelles en Madrid *Pacífico, 75.* F. C. Vallecas.—Canteras *Teléfono 1.295.*

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente...	8,75
Id. Id. Id. Id. especial....	9,75
Un quintal de yeso blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º

TELEFONO 2.931

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 61, Madrid.

¡BRILLANTES!

perlas, oro, plata, platino y toda clase de alhajas pagamos bien. Venta bandejas, cubiertos, vajillas plata ley al peso. Alhajas de ocasión y varios objetos para regalos. FERNANDEZ Y VEIGA, Esparteros, 16 y 18. — MADRID

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

LAS AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3.—Madrid

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.** S. A., LA VASCONGADA

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS —

COLOCACION DE CAPITALES

Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.

DESPACHO

San Bartolomé, 4, principal.

Teléfono 4.842.

MUEBLES

Alcobas, Despachos, Comedores, Sillerías. Comedor completo, 180 pesetas. Cama con sommier, 35. Lavabo, 14. Calle de **Recoletos, 2 cuadruplicado**

PERLAS DE ORO

Perles d'or du Dr. Wolty

MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA

— Curan con gran rapidez —

LA IMPOTENCIA

cualquiera que sea su causa y edades, Espermatorreas, Pérdidas seminales etc., etc. 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlas directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canaletas 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

VENDO casa, renta libre 6 %.—Escribid: Continental Express, J. F.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clases de alhajas, es **Plaza de Santa Cruz, 7.** PLATERÍA

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. Felipe Pozzi y Gentón

Ex Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla y Magistrado honorario del Tribunal Supremo de Justicia, caballero Gran Cruz de la Real orden de Isabel la Católica, etc., etc.

FALLECIÓ EN SEVILLA EL 11 DE JUNIO DE 1914

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.—D. E. P.

Todas las misas que el día 11 del corriente se celebren en la iglesia de San Luis Gonzaga y San Salvador (vulgo Luises), de nueve á once de la mañana, serán aplicadas por el finado.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. (8)

†

XVII ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Clara Murrieta y Bellido

DUQUESA DE SANTOÑA, GRANDE DE ESPAÑA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1900

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su viudo, el Excmo. Sr. Duque de Santoña; hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencia; los Excmos. y Revmos. Arzobispo de Valladolid y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 100 días, y los Excmos. Sres. Obispos de Sión y Málaga, 40 á todos los fieles que devotamente rezaren un Avemaría, parte de rosario ó misa que oyeren, aplicándola por el alma de la finada, que en paz descanse.

†

EL SEÑOR

D. Antero Gómez Peña

HA FALLECIDO EL DIA 9 DE JUNIO DE 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Francisca Martín de la Fuente; hermanos, doña Petra, doña Luisa y D. Gregorio Gómez Peña; hermanos políticos, D. Antonio Alesanco, doña Julia Guerrero, doña Isabel y D. Miguel Martín de la Fuente; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, y la razón social «Sobrinos de Peña Villarejo»,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Concepción Jerónima, 26, á la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. (2)

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 CENTIMOS por PALABRA — HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda toda la casa. Piano, máquina coser, alcoba. Valverde, 44, bajo.

ALQUILERES

San Ildefonso.—Alquilo, vendo hotel con jardín, huerta, cocheras.—Razón, Tetuán, 13.

Hoteles nuevos, amueblados, con agua, luz eléctrica, hermosos jardines, alquílanse.—Balneario Santa Teresa (Avila).

Cedería alcoba y gabinete confortable á persona con buenas referencias. Hileras, 7. Darán razón portería.

En San Sebastián se alquila amueblado un segundo piso, calle Vergara, á 20 metros de la Avenida. Baño y termosifón. Razón en Madrid, Bailén 24; en San Sebastián, Vergara, 5, librería Ramos.

En Miraflores de la Sierra se alquilan bonitos hoteles amueblados, con jardín, agua y luz eléctrica, de siete y 16 camas, á precios económicos.—Detalles: Barquillo, 35, principal, y en Miraflores, Gran Hotel Julia.

Urgente se desea alquilar en Madrid, con opción á compra, terreno de 2.000 á 3.000 metros cuadrados, á proximidad estación ferrocarril, de preferencia la del Norte. Trato directo. No se admiten corredores. Ofertas, Apartado 586, Madrid.

Se alquila espacioso local en el Pacífico, cerca del Cerro de la Plata. Razón, Sacramento, 3, portería.

Escorial alquilo cochera vivienda 150 pesetas. Marqués Urquijo, 19, principal centro; 3 á 5. Madrid.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías, Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular. Luna, 6.

COMPRAS Y VENTAS

Compro alhajas, oro, plata, condecoraciones, papeletas Monte, pianos, aparatos fotográficos, abanicos antiguos.—Esta Casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Aviso. Se compran casquillos de lámparas fundidas. Plaza del Carmen, 2, tienda.

Vendo casa-hotel en Pozuelo (Sagunto, 10, carretera) con piso bajo, principal y jardín.

Verdadera ganga: vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Avicultura y vaquería. Para instalar estas industrias cerca de Madrid se venden ó permutan por casa en Madrid ó venta á plazos, dos hoteles y un huerto bajo un perímetro. Razón, Jacometrezo, 55, segundo izquierda.

Gramófonos, discos baratísimos. Calatrava, 9.

Mantones Manila, bordados, lisos; grandioso surtido, precio antiguo verdad. Calatrava, 9.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantones Manila, bordados, lisos, baratísimos. San Bernardo, 1.

Libros ó manuscritos.—No vender sin avisar á Melchor García, San Bernardo, 26, teléfono 272.

El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Vendo motores gas pobre, de 10 á 250 HP. Semifijas, máquinas y calderas á vapor, dinamos, alternadores, transformadores, rails de 10 y 12 kilos. Toda clase de maquinaria. Emilio Pailhez, Balmes, 30, principal 2.ª, Barcelona.

Lámparas metálicas de todas marcas, desde 1,25; material para instalaciones eléctricas, precios reducidos. Ortueta, Núñez de Arce, 7.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Lupias y quistes desaparecen sin dolor aplicando los parches Vilamañe, no reproducen ni queda señal. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Remítese por correo al recibo de 15 pesetas.

OFERTAS Y DEMANDAS

Dinero al comercio, propietarios y toda garantía. Caños, 8, entresuelo; de 5 á 8.

Vrai pension française cuisine bourgeoise.—Argensola, 24.

Toalla «Venus». Es indispensable para el culto de su belleza. Blanquea y hermosea el cutis sin necesidad de usar polvos. Toalla grande, 60 pesetas; mediana, 30; pequeña, 5. Venta en droguerías y perfumerías. Depósito central: Corredera Baja, 43. La Favorita.

Como propaganda primera vez, haré á usted un traje, bien hecho, buen género, en pesetas 70. Arenal, 10, principal. Sastrería.

Representaciones nacionales y extranjeras se conseguirán con la «Guía de Representantes y Representados».—Rufo, 40, Córdoba. Sobre franqueado.

Hermosas habitaciones señora, caballero ó gastos á medias con señora distinguida.—Princesa, 8, portería.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Barcelona. Representante comisionista competente, activo, con referencias y capital propio, se ofrece á casas importantes. Ofertas á Luis González, Paseo de Gracia, 117, Barcelona (España).

Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

Necesitamos buenos agentes productores, referencias de aptitudes inmejorables; se dará preferencia á persona que conozca bien el ramo de seguros; sueldo elevado. Escribid: La Prensa, M. 20, Carmen, 18, Madrid.

Propietarios. Señor muy práctico agricultura, avicultura y ganadería pondríase al frente explotación finca importante; referencias, garantías cuantas necesiten. Escriban: San José, 4. R. G. Carabanchel Bajo.

Si usted desea un retrato magnífico, perfecto, que cautive, y económico, visítame hoy mismo á Roca, fotógrafo, Tetuán, 20, y quedará complacido.

Se desea con buenas referencias empleado muy práctico en correspondencia mercantil nacional y extranjera. Escribir: A. Castro, Montera, 19, Anuncios.

PERDIDAS

Pérdida de un broche con cifra M. C. en pequeños brillantes. Se gratificará al que lo entregue, portería, Marqués del Riscal, 12.

2009 Ministerio de Cultura